

**INSTITUTO BALEAR DE INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
EJERCICIO 2.011**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración del Instituto Balear de Infraestructuras y servicios educativos y culturales y a la Consellería d'Economia, Hisenda i Innovació del Govern de les Illes Balears.

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Instituto Balear de Infraestructuras y servicios educativos y culturales que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.011, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de administración del Instituto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. El Instituto, en la elaboración de sus cuentas anuales ha aplicado el principio de gestión continuada estimándose que el Gobierno Balear realizará las aportaciones necesarias en tanto el Instituto no las genere. La continuidad del Instituto depende de estas aportaciones, necesarias para el cumplimiento del objeto, dado que en la actualidad los Fondos Propios de la misma reflejan un importe negativo de 136.713.256,72.-€
3. El Instituto tiene pendiente de resolver una reclamación por importe de 318.886.-€ procedente de obras efectuadas en ejercicios anteriores. A la fecha de emisión del presente informe el Instituto no ha dotado la oportuna provisión para cubrir el mencionado riesgo.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades mencionadas en los párrafos 2 y 3, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Balear de Infraestructuras y servicios educativos y culturales al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior

5. Según lo expuesto en la memoria, sigue tramitándose lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2.010, donde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., IBAVI e IBISEC, como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre.

6. Con fecha 11 de Mayo de 2.011 emitimos informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.010 en el que expresamos una opinión con salvedades.



D^a Dolores Aguado Sanchis
TAM Auditores Asociados S.L.P.
Nº ROAC S0361

En Valencia a 11 de Junio de 2.012

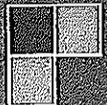
CUENTAS ANUALES QUE PRESENTA EL INSTITUTO

2011

CUENTAS ANUALES

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I
SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS (IBISEC)

29/03/2012



CUENTAS ANUALES 2011

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	5
ACTIVO.....	6
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	13
CUADRO RESUMEN	14
EXPLICACIÓN	15
ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIO NETO	19
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	20
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	21
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	23
MEMORIA.....	26
ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	27
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	27
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	28
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	29
Inmovilizado intangible.....	29
Inmovilizado material	29
Inversiones inmobiliarias y arrendamientos.....	31
Permutas	31
Instrumentos financieros.....	31
Impuesto sobre beneficio	34
IVA.....	34
Ingresos y gastos.....	34
Provisiones y contingencias	34
Gastos de personal	35

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Subvenciones, donaciones y legados.....	35
Transacción entre partes vinculadas	35
INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	36
Inmovilizado material	36
Inmovilizado intangible.....	38
Inversiones inmobiliarias	39
Arrendamientos financieros	40
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	41
Activos financieros.....	42
Pasivos financieros.....	46
Otra información.....	48
FONDOS PROPIOS.....	56
Otra información.....	56
SITUACIÓN FISCAL.....	59
Impuesto sociedades	59
IVA.....	59
Seguridad Social.....	59
INGRESOS Y GASTOS	60
Ingresos.....	60
Gastos	62
Otra información.....	64
INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	67
SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS	67
Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados.....	67
Origen de las subvenciones, donaciones y legados.....	68
Cumplimiento de las condiciones asociadas	69
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	70
Transacciones con empresas del grupo.....	70
Retribuciones alta dirección	72
INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES	72
OTRA INFORMACIÓN.....	73
Número de empleados	73

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS

IBISEC

Q0700452F

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

INFORME DE GESTIÓN	76
CREACIÓN DEL IBISEC	77
Constitución, objeto y funciones	78
ACTUACIONES 2011	80
Licitaciones.....	80
Actuaciones menores	85
CONVENIOS 2011	88
PREVISIONES 2012.....	89
SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD	89
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE.....	90

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

CUENTAS ANUALES

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

BALANCE

BALANCE DE SITUACIÓN

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.404.073,67 €	9.673.862,45 €
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	11.790,70 €	10.358,79 €
1.A.I.1	1. Desarrollo		
1.A.I.2	2. Concesiones		
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares		
1.A.I.4	4. Fondo de comercio		
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	11.790,70 €	10.358,79 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible		
1.A.II	II. Inmovilizado material	72.112,68 €	56.981,42 €
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones		
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	72.112,68 €	56.981,42 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos		
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos		
1.A.III.2	2. Construcciones		
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.317.520,29 €	9.603.872,24 €
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio		
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	8.317.520,29 €	9.603.872,24 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda		
1.A.IV.4	4. Derivados		
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros		
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	2.650,00 €	2.650,00 €
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio		
1.A.V.2	2. Créditos a terceros		
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda		
1.A.V.4	4. Derivados		
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.650,00 €	2.650,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures and initials on the right.

BALANCE DE SITUACIÓN

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	7.326.065,66 €	8.783.570,30 €
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales		
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
1.B.II.3	3. Productos en curso		
1.B.II.4	4. Productos terminados		
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores		
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.661.751,89 €	8.025.052,76 €
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		968.053,24 €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		7.054.348,18 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	6.496.234,65 €	2.651,34 €
1.B.III.4	4. Personal		
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente		
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	165.517,24 €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	- €	- €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio		
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas		
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda		
1.B.IV.4	4. Derivados		
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros		
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio		
1.B.V.2	2. Créditos a empresas		
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda		
1.B.V.4	4. Derivados		
1.B.V.5	5. Otros activos financieros		
1.B.VI	VI. Periodificaciones	3.858,55 €	4.850,12 €
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	660.455,22 €	753.667,42 €
1.B.VII.1	1. Tesorería	660.455,22 €	753.667,42 €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes		
1.TOT	TOTAL ACTIVO	15.730.139,33 €	18.457.432,75 €

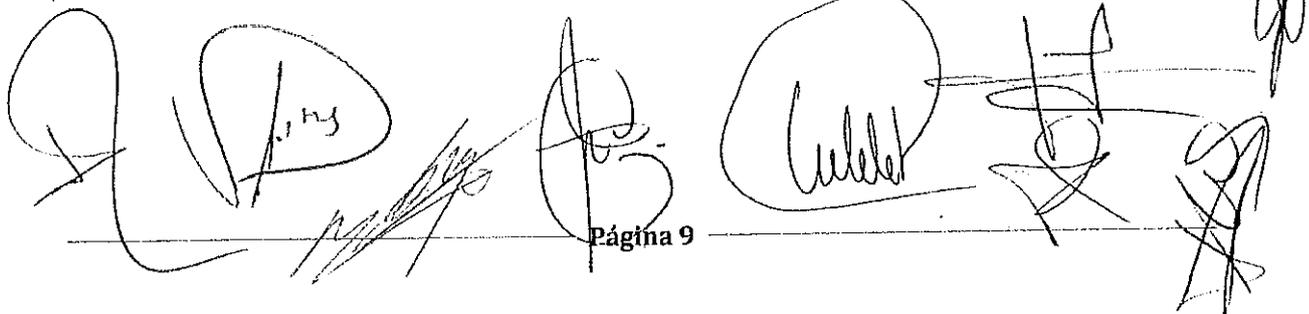
Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp on the left and several scribbled signatures on the right.

BALANCE DE SITUACIÓN

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	-131.322.405,73 €	-133.608.392,74 €
2.A1	A-1) Fondos propios	-139.315.661,51 €	-136.713.256,72 €
2.A1.I	I. Capital	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado		
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)		
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	- 687.509,01 €	- 1.593.688,59 €
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	- 687.509,01 €	- 1.593.688,59 €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	-126.558.220,14 €	-138.628.152,50 €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-126.558.220,14 €	-138.628.152,50 €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	- €	- €
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	- 12.069.932,36 €	3.508.584,37 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.993.255,78 €	3.104.863,98 €

BALANCE DE SITUACIÓN

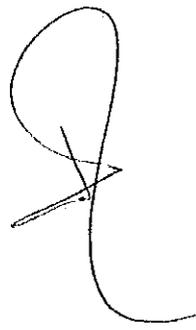
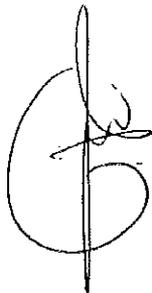
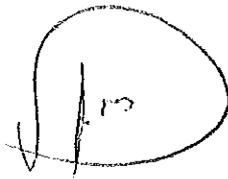
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	133.225.942,12 €	128.911.106,68 €
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	- €	- €
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales		
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración		
2.B.I.4	4. Otras provisiones		
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	133.225.942,12 €	128.911.106,68 €
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables		
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	133.225.942,12 €	128.911.106,68 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero		
2.B.II.4	4. Derivados		
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	13.826.602,94 €	23.154.718,81 €
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	- €	- €
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	6.992.795,48 €	8.982.910,97 €
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables		
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	6.992.795,48 €	8.982.910,97 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero		
2.C.III.4	4. Derivados		
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros		
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	- €	- €
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.833.807,46 €	14.171.807,84 €
2.C.V.1	1. Proveedores		
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		
2.C.V.3	3. Acreedores varios	6.727.974,70 €	14.047.597,09 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	343,45 €	3.037,79 €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente		
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	105.489,31 €	121.172,96 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes		
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	- €	- €
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.730.139,33 €	18.457.432,75 €



CUENTA DE PÉRDIDAS

Y

GANANCIAS



BALANCE DE P&G

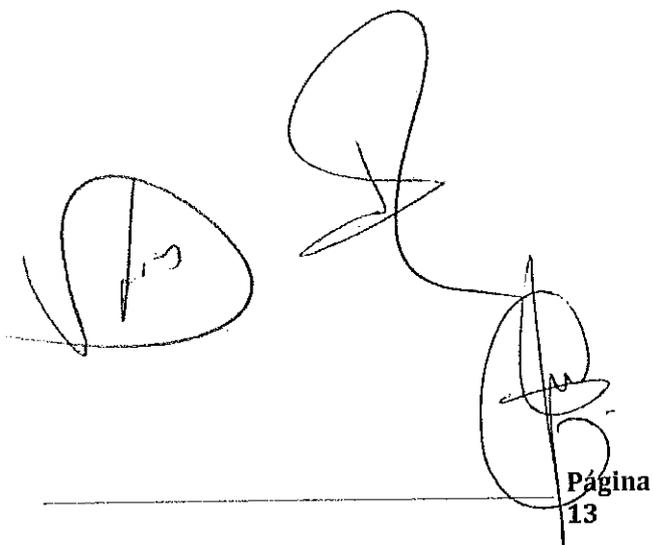
Descripción	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	- €	- €
a) Ventas	- €	- €
b) Prestación de servicios	- €	- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	- €	- €
4. Aprovisionamientos	- 22.123.543,97 €	- 10.514.464,02 €
a) Consumo de mercaderías	- €	- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- €	- €
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- 22.123.543,97 €	- 10.514.464,02 €
5. Otros ingresos de explotación	14.584.795,03 €	19.563.226,10 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	- €	66.256,85 €
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.584.795,03 €	19.496.969,25 €
6. Gastos de personal	- 1.447.332,46 €	- 1.336.204,33 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.082.673,72 €	- 1.000.734,56 €
b) Cargas sociales	- 364.658,74 €	- 335.469,77 €
c) Provisiones	- €	- €
7. Otros gastos de explotación	- 298.307,07 €	- 543.298,85 €
a) Servicios exteriores	- 295.409,27 €	- 542.782,60 €
b) Tributos	- 339,00 €	- 486,25 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente	- 2.558,80 €	- 30,00 €
8. Amortización del inmovilizado	- 21.470,35 €	- 25.379,08 €
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	- €	- €
10. Excesos de provisiones	- €	- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	- 9.305.858,82 €	7.143.879,82 €

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a circular stamp with 'IB' in the center, and several other signatures on the right.

BALANCE DE P&G

Descripción	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
12. Ingresos financieros	2.595,91 €	5.282,81 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	- €
a1) En empresas del grupo y asociadas	- €	- €
a2) En terceros	- €	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.595,91 €	5.282,81 €
b1) De empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b2) De terceros	2.595,91 €	5.282,81 €
13. Gastos financieros	- 2.766.669,45 €	- 3.640.578,26 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b) Por deudas con terceros	- 2.766.669,45 €	- 3.640.578,26 €
c) Por actualización de provisiones	- €	- €
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
a) Cartera de negociación y otros	- €	- €
b) Imputación estado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	- €	- €
15. Diferencias de cambio	- €	- €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 2.764.073,54 €	- 3.635.295,45 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 12.069.932,36 €	- 3.508.584,37 €
17. Impuestos sobre beneficios	- €	- €
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	- 12.069.932,36 €	- 3.508.584,37 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	- €	- €
18. Estado. ejercicio proc. Oper. Interrumpidas neto de impuestos	- €	- €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 12.069.932,36 €	- 3.508.584,37 €

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and a circular stamp with the number 13.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

1.- INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL					
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	PREVISIONES		MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
				INICIALES	EN MAS	EN MENOS	EN MAS		
II	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IV	Transferencias corrientes	5.432.365,64	5.733.178,55	5.264.015,00	0,00	0,00	5.264.015,00	5.704.469,68	
V	Ingresos patrimoniales	6.447,00	5.282,81	6.447,00	0,00	0,00	6.447,00	5.282,81	
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VII	Transferencias de capital	6.003.657,60	6.003.657,60	2.000.002,00	7.006.981,21	0,00	9.006.983,21	9.006.983,21	
VIII	Variación Activos Financieros	5.594.605,54	5.594.605,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IX	Variación Pasivos Financieros	12.107.000,00	12.107.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTALES	29.144.073,78	29.443.722,50	7.270.464,00	7.006.981,21	0,00	14.277.445,21	14.716.735,70	

2. GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL						
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS		MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
				INICIALES	EN MAS	EN MENOS	EN MAS			
I	Gastos de Personal	1.480.493,06	1.447.552,46	1.466.528,54	0,00	0,00	1.466.528,54	1.536.204,33	130.324,21	
II	Compra de bienes y servicios	466.945,58	298.307,07	455.466,73	0,00	0,00	455.466,73	543.298,85	(87.832,12)	
III	Gastos Financieros	3.491.374,00	2.766.669,45	3.348.466,73	0,00	0,00	3.348.466,73	3.640.578,26	(292.111,53)	
IV	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VI	Inversiones reales	19.813.215,20	22.145.014,32	0,00	2.948.271,09	0,00	2.948.271,09	10.514.464,02	(7.566.192,93)	
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IX	Variación Pasivos Financieros	3.892.046,00	3.892.046,00	2.000.002,00	4.058.710,12	0,00	6.058.712,12	6.058.712,12	0,00	
	TOTALES	29.144.073,84	30.549.369,30	7.270.464,00	7.006.981,21	0,00	14.277.445,21	22.093.257,58	(7.815.812,37)	

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2010

1. INGRESOS:

1. **Transferencias corrientes:** Previsiones iniciales de 5.264.015,00 €. El total devengado de esta partida es de 5.704.469,68 €. Esta cantidad incluye los ingresos para pagar intereses de cesión de crédito que tienen su contrapartida por el mismo valor en los gastos, de ahí la diferencia con la previsión inicial. Estos ingresos no se presupuestan ya que el expediente plurianual se tramitó a favor de la Conselleria y no del IBISEC por lo que a principio de ejercicio no aparecen reconocidos en el capítulo presupuestario del IBISEC.

2. **Ingresos patrimoniales:** Previsiones iniciales de 6.447,00 €. Estos ingresos corresponden a intereses de las cuentas bancarias abiertas por el IBISEC que se benefician de las puntas de tesorería que hay entre el cobro y el pago. El total devengado de esta partida a 31 de diciembre de 2011 es de 5.282,81 €.

3. **Transferencias de capital:** La partida refleja las transferencias de capital aprobadas para este ejercicio. Con cargo a estas transferencias se tenían que hacer frente a las diferentes inversiones para el 2011, así como, para las amortizaciones anuales del capital de los siguientes préstamos:
 - CAIXA GALICIA (2004): 454.546,00 €
 - CEB (2005): 1.718.750,00 €
 - La Caixa (2005): 1.718.750,00 €
 - DEXIA (2006): 1.750.000,00 €
 - DEXIA (2007): 416.666,67 €
 - TOTAL: 6.058.712,67 €

Esta partida inicial de 2.000.002,00 € se ha visto modificada por un expediente de ampliación de partidas limitativas por 7.006.981,21 €.

Este expediente corresponde a las siguientes partidas. La primera de 4.058.710,12 € completa la partida para hacer frente a las diferentes amortizaciones de los préstamos firmados por el IBISEC. El remanente se aplicó como Inversiones 2011:

- 4ª FASE INSTALACIÓN EQUIPOS WI-FI's: 2.166.734,32 €
- MODIFICADO DE LA 2ª FASE REFORMA DE "SA LLOTJA": 38.639,95 €
- REFORMA DEL LOCAL DEL IEB: 378.296,22 €

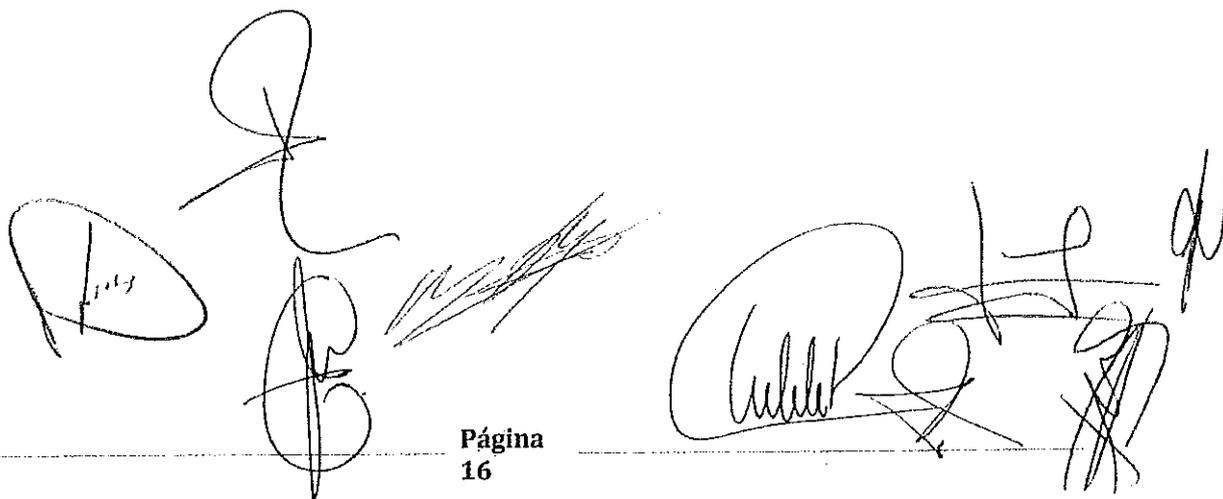
- REFORÇ ESTRUCTURAL CAN MISSES: 364.600,60 €.

Los Ingresos se aplican presupuestariamente según instrucción 1/2008, de 26 de febrero, del Conseller d'Economia i Hisenda donde en su punto cuatro indica en referencia a la liquidación del presupuesto administrativo de los entes de la CAIB que:

"Las transferencias corrientes y de capital recibidas se liquidarán íntegramente como ingreso el ejercicio en que han sido concedidas, es decir, aquel en que los entes concedentes hayan reconocido la correspondiente obligación, con independencia del momento de su cobro y del de la aplicación a su finalidad. (9.006.983,21 €).

Se tiene que especificar que contablemente esta partida se lleva a ingresos de explotación ya que al igual que los gastos en inversión y mantenimiento de centros educativos se entiende que es la actividad principal de la empresa y por tanto deben aparecer en su cuenta de explotación.

En esta cantidad también se incluye la aplicación a resultados de las subvenciones concedidas para la inversión en las oficinas del IBISEC y que se aplica en la misma medida que se amortizan los elementos (11.943,78 €).



Página
16

1. GASTOS.:

1. **Gastos de personal.** Total partida 1.466.528,54 €. Total devengado 1.336.204,33 €. Remanente positivo 130.324,21 €. Este remanente se produce por tres situaciones principalmente. Primera, no se cubren las bajas de larga duración. Segundo, no se cubre la plaza del jefe de administración desde julio a diciembre que queda vacante al nombrar a la persona que ocupa el cargo director técnico del área económico – financiera, plaza que ya existía anteriormente. Tercera, el nuevo gerente no cobra el complemento de destino por trabajar en una isla diferente a su lugar de presidencia valorado en 22.000,00 €/anuales.
2. **Compra de bienes y servicios:** 455.466,73 €. Aquí se incluyen las cuentas de explotación no especificadas en los otros capítulos. Gasto devengado 543.298,85 €. El déficit viene dado por el encargo y firma del alquiler de la nave donde se ubica el archivo general de la CAIB y cuyo coste mensual asciende a 16.383,32 € (IVA incluido). El contrato se firmó el 01 de mayo de 2011 y no se dotó económicamente por parte de la Conselleria.
3. **Gastos financieros:** Crédito definitivo 3.348.466,73 €. Gasto devengado 3.640.578,26 €. diferencia negativa de 292.111,53 €. Este déficit viene dado por la misma razón que se daba la diferencia positiva en el capítulo IV de ingresos.

Esta cantidad incluye los intereses de cesión de crédito que tienen su contrapartida por el mismo valor en los ingresos. Estos gastos no se presupuestan ya que el expediente plurianual se tramitó a favor de la Conselleria y no del IBISEC por lo que a principio de ejercicio no aparecen reconocidos en el capítulo presupuestario del IBISEC. El importe total de los gastos financieros de las operaciones por cesiones de crédito contabilizados a 31.12 es de 387.579,24 €. El efecto presupuestario es cero, aunque aparezca un déficit de partida realmente este no se produce ya que este exceso en gasto siempre se compensa con el mismo exceso en ingreso.

A parte de estos gastos financieros este capítulo recoge los gastos devengados de las operaciones de préstamo firmadas con varias entidades financieras por un importe total de 137 millones de euros de principal que se detallan a continuación:

En fecha 2 de agosto de 2004 se firma con la entidad CAJA GALICIA una operación de préstamo por importe de 5.000.000,00 € a tipo variable (Euribor semestral más 0,06%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 15 años incluido un periodo de carencia de 4 años.

En fecha 6 de julio de 2005, se firma con LA CAIXA una operación por importe de 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,10%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 20 años, incluidos 4 de carencia.

En fecha 19 de septiembre de 2005 se firma con BANCO DE DESARROLLO DE EUROPA (CEB) una operación por 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,04%). Se amortiza a 20 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 21 de diciembre de 2006 se firma con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 28.000.000,00 € a tipo variable (Euribor a 12 meses más 0,07%) totalmente dispuesto y a amortizar en 20 años, incluidos 4 de carencia.

En fecha 30 de octubre de 2007 se ha firmado con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 5.000.000,00 € a tipo fijo (4,42%) que se ha dispuesto totalmente en el 2007 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 16.000.000,00 € a tipo fijo (4,28%) que se ha dispuesto totalmente en el 2008 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En fechas 25 de mayo y 30 de junio de 2009 se firmaron dos operaciones de préstamo con un principal de 8 millones de euros cada una con las entidades BANESTO y "La Caixa" respectivamente. La operación con BANESTO se firmó con un tipo fijo del 4,68% y un periodo de carencia en la amortización de capital de 4 años. La operación con "La Caixa" se firmó con un tipo variable Euribor + 1,75% también con un periodo de carencia de 4 años.

En el ejercicio 2010, 28 de junio, se ha firmado una operación de préstamo con la entidad "La Caixa" por un principal de 12.107.000,00 €, un tipo variable Euribor + 1,75% y con un periodo de carencia en la amortización del capital de 4 años.

Al tener un importe tan grande de capital financiado a través de operaciones de préstamo y además con un tipo de interés variable las variaciones del tipo de referencia (Euribor) tienen un impacto muy grande en la cuenta de resultados. Por lo tanto el remanente positivo viene dado por el descenso tan pronunciado del Euribor los dos últimos ejercicios.

4. **Inversiones reales:** los conceptos incluidos en este capítulo corresponderían a trabajos realizados de mantenimiento y mejora en los distintos centros educativos y culturales así como los honorarios de la redacción de proyectos, direcciones de obra, etc....

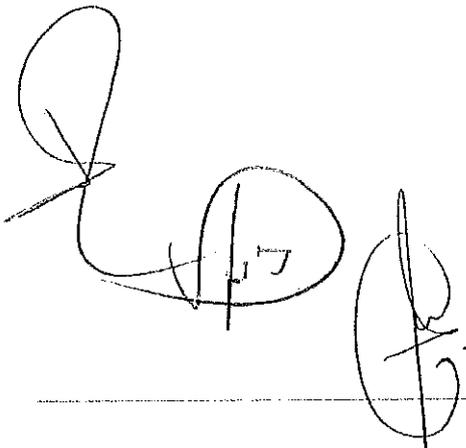
Debido a la prórroga presupuestaria y a que en ejercicios anteriores se financiaba este capítulo vía pasivos financieros el crédito inicial aprobado es de 0,00 €.

Posteriormente se tramitó una modificación presupuestaria por un importe de 2.948.271,09 € que corresponde a los expedientes explicados anteriormente en el capítulo de ingresos por transferencia de capital. Estas inversiones aprobadas en la modificación de crédito serían :

- 4ª FASE INSTALACIÓN EQUIPOS WI-FI's: 2.166.734,32 €
- MODIFICADO DE LA 2ª FASE REFORMA DE "SA LLOTJA": 38.639,95 €
- REFORMA DEL LOCAL DEL IEB: 378.296,22 €
- REFORÇ ESTRUCTURAL CAN MISSES: 364.600,60 €.

En esta capítulo existe un remanente negativo de 7.566.192,93 €.

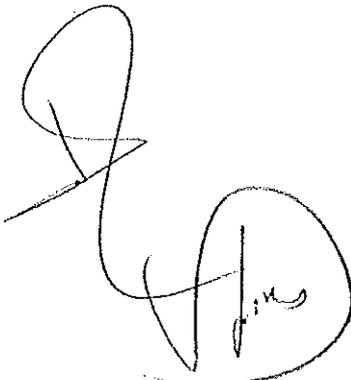
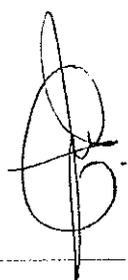
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

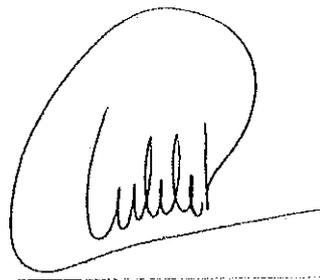
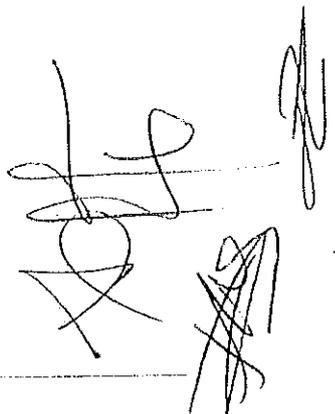
A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical line, positioned in the lower-left area of the page.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

Nº fila	Descripción	2011	2010
A.TOT	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	3.508.584,37 €	- 12.069.932,36 €
I	I. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
I.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
I.2	3. Otros Ingresos/gastos	- €	0
II	II. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
III	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.006.983,19	6.629.213,73
IV	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
V	V. Efecto impositivo	0	0
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. EN PATRIMONIO NETO	9.006.983,19	6.629.213,73
B.TOT	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI	VI. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
VI.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
VI.2	2. Otros ingresos/gastos	0	0
VII	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
VIII	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-13.895.374,99	-8.851.616,48
IX	IX. Efecto impositivo	0	0
	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-13.895.374,99	-8.851.616,48
C.TOT			
TOT	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-1.379.807,43	-14.292.335,11

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

	Capital Escritura do	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	- €	- €	- €	- €	- €	- 113.712.895,82 €	- €	- 13.059.725,62 €	- €	- €	- €	10.215.658,53 €	- 116.556.962,91 €
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
II. Ajustes por errores 2009 y anteriores	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	473.107,71 €	- €	- €	- €	- €	473.107,71 €
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	- €	- €	- €	- €	- €	- 113.712.895,82 €	- €	- 13.532.833,33 €	- €	- €	- €	10.215.658,53 €	- 117.030.070,62 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	12.069.932,36 €	- €	- €	- €	2.222.402,75 €	14.292.335,11 €
II. Operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	- €	- €	- 13.532.833,33 €	- €	13.532.833,33 €	- €	- €	- €	- €	- €
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	- €	- €	- €	- €	- €	- 127.245.729,15 €	- €	- 12.069.932,36 €	- €	- €	- €	7.993.255,78 €	- 131.322.405,73 €

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS

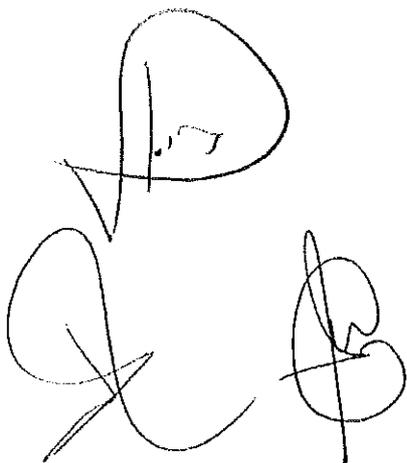
IBISEC

Q0700452F

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

	Capital Escritura	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
I. Ajustes por cambios de criterio 2010	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
II. Ajustes por errores 2010.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	906.179,58 €	- €	- €	- €	- €	906.179,58 €
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	- €	- €	- €	- €	- €	127.245.729,15 €	- €	- 12.976.111,94 €	- €	- €	- €	7.993.255,78 €	- 132.228.585,31 €
L. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	3.508.584,37 €	-	-	-	4.888.391,80 €	1.379.807,43 €
II. Operac. con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
1. Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- €
III. Otras variaciones patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	12.976.111,94 €	-	-	-	-	- €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	- €	- €	- €	- €	- €	140.221.841,09 €	- €	3.508.584,37 €	- €	- €	- €	3.104.863,98 €	- 133.608.392,74 €

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

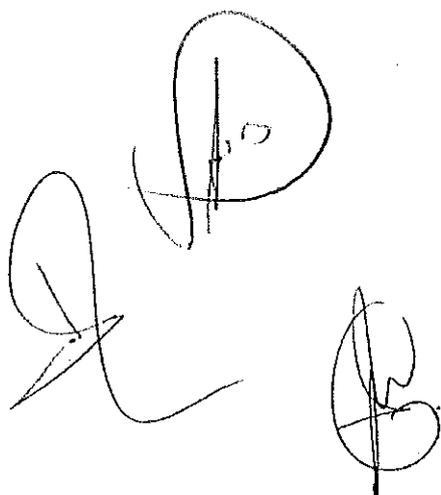
A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke, positioned in the lower-left area of the page.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	EJERCICIO 2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del periodo antes de impuestos	3.508.584,37 €
2. Ajustes del resultado	-10.234.700,46 €
a) Amortización del inmovilizado (+)	25.379,08 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00 €
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00 €
d) Imputación de subvenciones (-)	-13.895.374,99 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00 €
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00 €
g) Ingresos financieros (-)	-5.282,81 €
h) Gastos financieros (+)	3.640.578,26 €
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00 €
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00 €
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00 €
3. Cambios en el capital corriente	6.772.448,30 €
a) Existencias (+/-)	0,00 €
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-564.560,51 €
c) Otros activos corrientes (+/-)	-991,57 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7.338.000,38 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00 €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-3.502.319,81 €
a) Pagos de intereses (-)	-3.514.696,13 €
b) Cobros de dividendos (+)	0,00 €
c) Cobros de intereses (+)	5.282,81 €
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	0,00 €
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	7.093,51 €
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-3.455.987,60 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-8.815,91 €
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00 €
b) Inmovilizado intangible	-4.000,20 €
c) Inmovilizado material	-4.815,71 €
d) Inversiones inmobiliarias	0,00 €
e) Otros activos financieros	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00 €
g) Otros activos	0,00 €
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00 €
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00 €
b) Inmovilizado intangible	0,00 €
c) Inmovilizado material	0,00 €
d) Inversiones inmobiliarias	0,00 €
e) Otros activos financieros	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00 €
g) Otros activos	0,00 €
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-8.815,91 €

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.616.727,83 €
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00 €
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00 €
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00 €
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00 €
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	9.616.727,83 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-6.058.712,12 €
a) Emisión	0,00 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00 €
4. Otras deudas (+)	0,00 €
b) Devolución y amortización de	-6.058.712,12 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00 €
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.058.712,12 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00 €
4. Otras deudas (-)	0,00 €
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00 €
a) Dividendos (-)	0,00 €
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00 €
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)	3.558.015,71 €
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00 €
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	93.212,20 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	660.455,22 €
Efectivo o equivalentes al final del periodo	753.667,42 €

MEMORIA

Three handwritten signatures in black ink. The top signature is a large, stylized 'D' with a vertical line through it. The bottom-left signature is a cursive 'R'. The bottom-right signature is a cursive 'B'.

1. Actividad de la empresa

El IBISEC tiene por objeto:

a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

El IBISEC inició su actividad el 21 de marzo de 2004.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Se han aplicado todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad

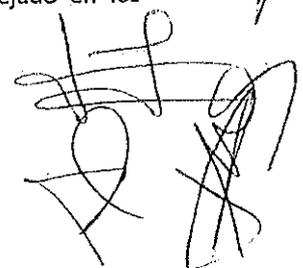
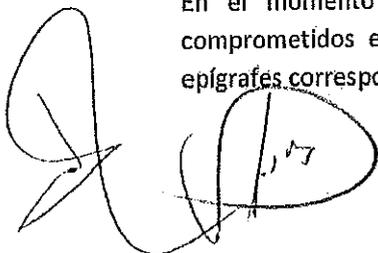
1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la sociedad.

2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En el momento de la aprobación de estas cuentas todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.



4. Comparación de la Información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6. No se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

3. Aplicación de resultados

1. continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASES DE REPARTO	2011	2010
Pérdidas y Ganancias	3.508.584,37	- 12.069.932,36
Total	3.508.584,37	- 12.069.932,36

DISTRIBUCIÓN	2011	2010
A reservas voluntarias	1.593.688,59	
A compensación de ejercicios anteriores	1.914.895,78	- 12.069.932,36
Total distribuido	3.508.584,37	- 12.069.932,36

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several other signatures on the right.

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En este epígrafe, se incluyen las cantidades pagadas por la "propiedad o derecho al uso" de programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa

a. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 3 años.

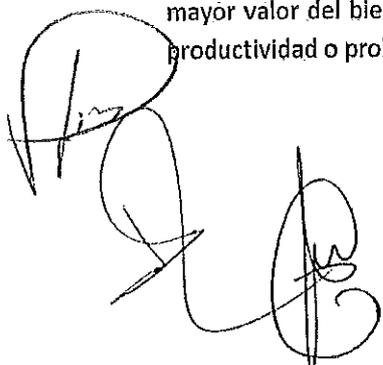
2. Inmovilizado material:

a. Coste

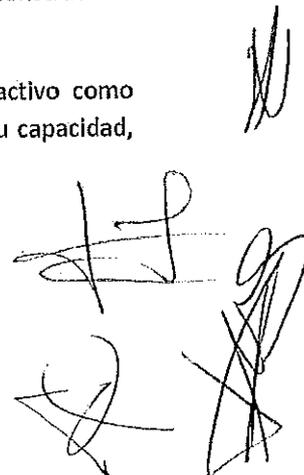
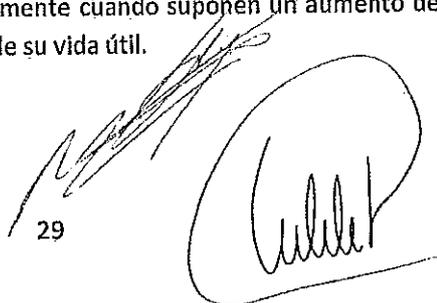
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.



29



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Años de vida útil estimada

Utillaje y herramientas	4 años
Mobiliario y enseres	8,3 / 10 años
Equipos Informáticos	4 años
Elementos de transporte	6,25 años

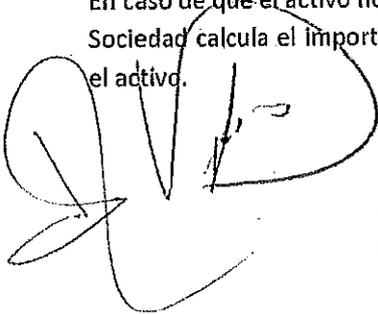
Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c. Arrendamientos financieros

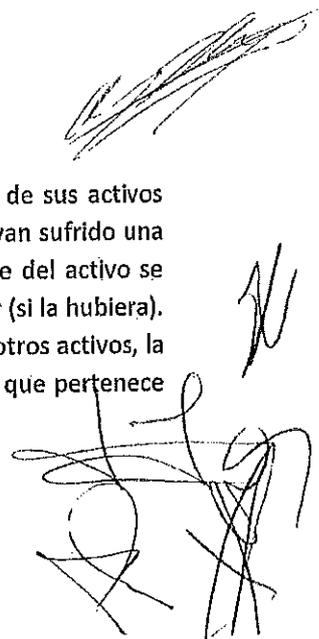
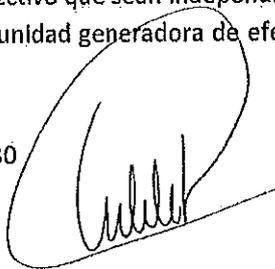
El IBISEC en este epígrafe no tiene ninguna operación vigente.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, el IBISEC revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



30



El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Aunque el IBISEC no tiene activos clasificados en esta partida si se diera el caso los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias"

4. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

5. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

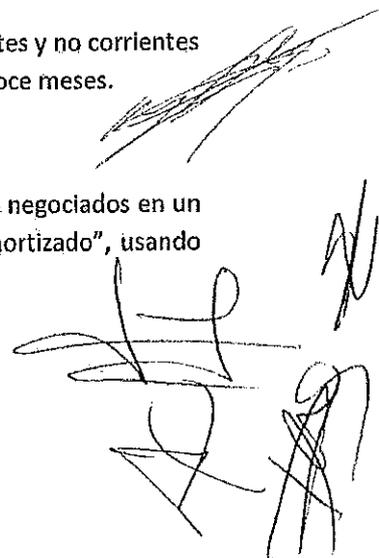
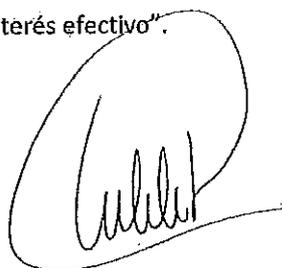
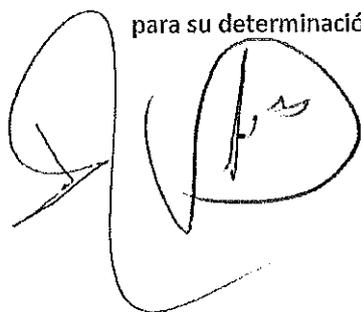
Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".



Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos tienen que estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Los grupos enajenables, representan componentes de la Sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte de la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican conforme a los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

6. Impuesto sobre beneficios

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

"1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda..."

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9ª de esta ley no estarán obligados a declarar".

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

"1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

- a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.
- b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)"

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

7. I.V.A.

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

9. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones Internas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

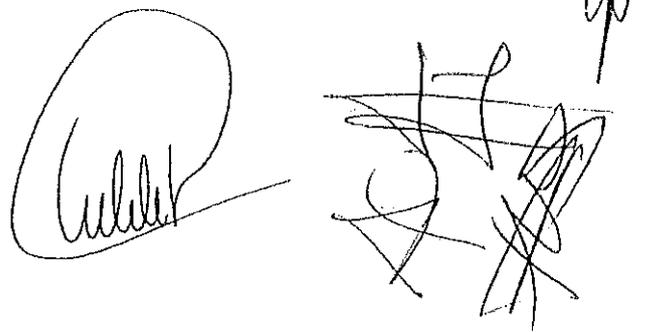
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utilaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	93.982,41 €	- €	- €	- €	93.982,41 €
Equipos para procesos de información	62.083,17 €	791,68 €	- €	- €	62.874,85 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	- €	- €	- €	22.753,33 €
Otro inmovilizado material	31.583,66 €	4.024,03 €	- €	- €	35.607,69 €
TOTAL	212.065,85 €	4.815,71 €	- €	- €	216.881,56 €

Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utilaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	52.626,45 €	9.468,40 €	- €	- €	62.094,85 €
Equipos para procesos de información	47.306,44 €	6.544,65 €	- €	- €	53.851,09 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	- €	- €	- €	20.047,90 €
Otro inmovilizado material	18.309,10 €	3.933,92 €	- €	- €	22.243,02 €
TOTAL	139.953,17 €	19.946,97 €	- €	- €	159.900,14 €

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

- En otro inmovilizado se incluye cableado oficinas IBISEC 30.809,06 €.
- La política de cobertura de seguros del Inmovilizado incluye los elementos de transporte que aparecen en balance valorados a precio de compra por un importe de 22.753,33 €.
- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Material, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2011 son las siguientes:
 - Utilaje: 30 %
 - Mobiliario: 10% - 12%.
 - Equipos de procesamiento informático: 25 %
 - Elementos de transporte: 16 %.
- El importe de amortización para el ejercicio siguiente (2012) para estos elementos será de 18.287,59 €.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de valor en los diferentes elementos del inmovilizado material.



2. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el Inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad Industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones Informáticas	26.683,71 €	4.000,20 €	- €	- €	30.683,91 €
Anticipos para Inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	26.683,71 €	4.000,20 €	- €	- €	30.683,91 €

Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad Industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones Informáticas	14.893,01 €	5.432,11 €	- €	- €	20.325,12 €
Anticipos para Inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	14.893,01 €	5.432,11 €	- €	- €	20.325,12 €

- El cargo estimado por amortización del inmovilizado Intangible propio del IBISEC a efectuar en el siguiente ejercicio asciende a 5.722,68 €.

- Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros:

Aquí se incluyen las diferentes certificaciones para la creación de una aplicación de gestión integral para el IBISEC que gestione e integre las diferentes gestiones administrativas entre los departamentos que forman el IBISEC, así como las licencias de uso de diferentes programas informáticos. También se incluye como entradas la creación de una página web para la gestión y consulta de infraestructuras educativas y culturales.

- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Intangible, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2011 son las siguientes:

- Aplicaciones Informáticas: 33 %

3. Inversiones inmobiliarias

El IBISEC no tiene elementos que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias de la Sociedad.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Arrendamientos financieros

El IBISEC no tiene vigente ninguna operación de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACION	GASTO ANUAL
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/03/2005	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	Alfons el Magnànim - IBISEC Locals 1+16+	75.080,43 €
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/02/2011	31/01/2021	2 MESES ANT.	(IEB) Alfons el Magnànim, 29 - Conselleria-	41.457,93 €
HOTELES ESPLAI, S.L.	01/06/2008	31/05/2013	2 MESES ANT.	Alfons el Magnànim - Conselleria 3ª Planta	15.859,70 €
ALCOVER, C.B.	01/12/2004	PRÓRROGA	1 MES ANT.	Geranis - Conselleria	53.865,38 €
MARGARITA BENNASSER	19/05/2004	PRÓRROGA	1 MES ANT.	Alfons el Magnànim - IBISEC 2ª Planta	9.199,04 €
UNIVERSAL MAROSA, S.L.	01/05/2011	30/04/2012	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (A)	196.599,84 €
OBRAS Y PRO. PEDRO SILES, S.L.	01/05/2009	01/05/2019	1 MES ANT.	2ª Planta local 6 y 3ª planta locales 5 y 6	83.076,72 €
Total					475.139,04 €

La previsión de gasto para el ejercicio 2012 es de 475.139,04 € que corresponde a los arrendamientos vigentes. La reducción en el gasto se debe a la necesaria renegociación de todos los contratos vigentes pactando una reducción media del 25% del precio mensual. También está previsto liberar el alquiler del local ubicado en los geranios debido a una reordenación de los espacios de la Conselleria.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

Elementos en alquiler	Duración (años)
Edificios	-
Locales	5
Mobiliario	-
Elementos de transporte	-
Otros	-

6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

a. Activos financieros:

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke, located in the bottom left corner of the page.A handwritten signature in black ink, enclosed in a large oval, with several horizontal and diagonal scribbles to its right, located in the bottom right corner of the page.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

- Los activos financieros a l/p por créditos derivados y otros se componen de,
 - El importe de las fianzas constituidas a l/p de 2.650,00 € a consecuencia de la firma del contrato de arrendamiento del despacho en la tercera planta de Alfons el Magnànim, 29 y que corresponde a dos mensualidades (2.200,00 €), de la fianza constituida con el proveedor de gasolina (300,00€) y de la fianza constituida con el administrador de la finca por los mandos del parking (150,00 €).
 - (1.740.911,89 €) Tres expedientes de cesión de crédito 2009 para la ejecución de las obras con el siguiente presupuesto:
 - o CP ANGEL RUIZ I PABLO con un coste de ejecución de 369.006,97 €
 - o CP COSTA I LLOBERA con un coste de ejecución de 415.360,00 €.
 - o CP SANT JORDI con un coste de ejecución de 219.064,19 €.
 - o IES MADINA MAYURQA con un coste de ejecución de 938.344,85 €.

En fecha 07 de septiembre de 2009 se aprobaron los expedientes de gasto relativos a las cuatro actuaciones anteriormente detalladas a favor del IBISEC. Los expedientes de gasto se aprobaron por el importe de su ejecución material más los gastos financieros derivados de su financiación.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó entre la Conselleria d'Economia i Hisenda i el banco Dexia Sabadell, S.A., un convenio para la financiación de la construcción, ampliación y/o conservación de los centros públicos docentes a realizar entre otros por las entidades públicas de las Illes Balears, lo que incluye el IBISEC.

Este convenio estipula que estas entidades podrán adherirse a un esquema de financiación basado en la adquisición por parte del banco de los derechos de créditos futuros frente a la CAIB, o sea de los expedientes de gasto aprobados para inversiones a favor del IBISEC. Esta cesión comprende tanto las operaciones de capital como el derecho al cobro de intereses. Como contraprestación la entidad pública recibe como precio de la cesión el importe del presupuesto final de adjudicación a disponer durante un plazo máximo de 36 meses en función de los calendarios de ejecución y el programa de desembolsos trimestrales que se acuerden.

En fecha 18 de diciembre de 2009 la Conselleria d'Educació i Cultura y el IBISEC firman 4 convenios para la construcción de las obras anteriormente mencionadas. En estos convenios la Conselleria se compromete a efectuar al IBISEC las aportaciones necesarias para cubrir los costes totales de estas inversiones por los importes antes mencionados. También el IBISEC declara la intención firme de adherirse al convenio marco firmado entre la Conselleria d'Economia i Hisenda y el banco Dexia Sabadell, S.A.

Cuando se aprobaron los expedientes de gasto a favor del IBISEC para estas cuatro obras de inversión se hizo con la finalidad de suscribirse al convenio que se iba a firmar entre el Dexia y la CAIB, donde se pondría a disposición del IBISEC el importe de adjudicación de las obras. A día de hoy, se han cumplimentado los pasos previos a la adhesión al convenio marco.

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

El importe de estas operaciones, capital más gastos financieros, están vinculadas a una serie de expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC. Estas operaciones de plurianuales se han contabilizado como créditos a l/p de la CAIB. Los gastos financieros derivados de su financiación se devengan en el momento de su gasto contabilizándose como gastos financieros y en el mismo momento se contabiliza un ingreso de explotación ya que los plurianuales recogen también el pago de los intereses.

En el ejercicio 2011 se amortizaron 45.236,24 € de capital de estas operaciones y a 16.11.11 se traspasaron 158.044,97 € a c/p por el mismo concepto

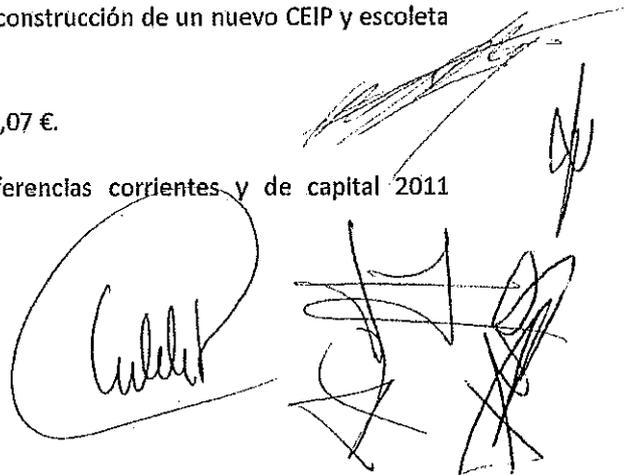
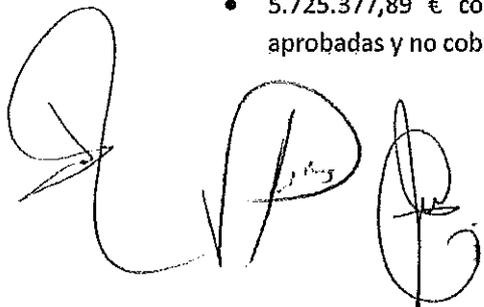
- 5.575.362,81 € correspondientes a las cesiones de crédito aprobadas en 2008 y cuyos trámites siguen el guión explicado anteriormente:
 - CP MATEU FONTIRROIG: 2.004.148,13 €
 - CP VARA DE REI: 1.450.000,00 €
 - CP STA, MARIA: 2.919.179,06 €.

De estas operaciones en el ejercicio 2011 se amortizaron 391.916,97 € de capital de estas operaciones y a 16.11.11 se traspasaron 406.047,41 € a c/p.

- 2.287.597,54 € de los plurianuales a l/p aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de los gastos financieros de las operaciones de cesión de crédito anteriormente detalladas.

Los activos financieros a c/p por créditos derivados y otros se componen por los siguientes importes:

- 2.440,00 € correspondientes a la ayuda pagada por el IBISEC para el traslado de opositores a cuerpos docentes desde las Islas de Menoría, Ibiza y Formentera. Pago que se encargó al IBISEC por medio de la publicación el BOIB Nº 182 de 03-12-2005 en el cual en el apartado 3 de la resolución se indica que el importe abonado por el IBISEC le será reintegrado por la Conselleria de Educación y Cultura.
- Convenio Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo CP y aparcamiento (828.040,59 €).
- Convenio Ayuntamiento de Andratx para la construcción de un nuevo CEIP y escoleta (46.961,63 €).
- Instalación de equipos WI-FI fase III: 451.528,07 €.
- 5.725.377,89 € correspondientes a transferencias corrientes y de capital 2011 aprobadas y no cobradas a 31/12/2011.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

- 968.053,24 € de los plurianuales aprobados a c/p para hacer frente a los compromisos de pago de las operaciones de cesión de crédito explicadas en el punto anterior.
- 2.651,34 € de un adelanto aprobado a favor de un trabajador del IBISEC a devolver en 12 meses. Para conceder dicho adelanto se comprobó que la situación se correspondiera con lo aprobado en el convenio del personal laboral del IBISEC y se procedió a preparar expediente.

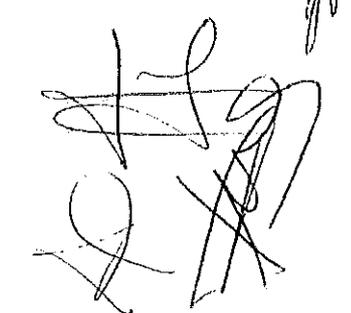
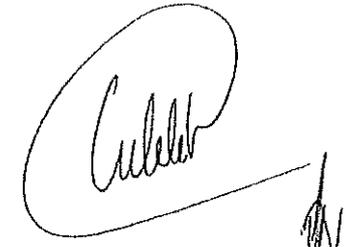
b. Pasivos financieros:



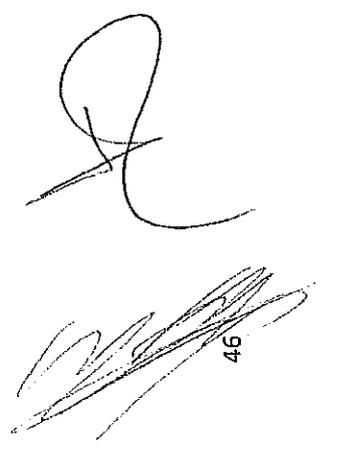
INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011




Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo								
	Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros.		Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros				
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010			
Categorías													Total		
Débitos y partidas a pagar:															
- Comerciales			128.911.106,88 €	133.225.942,12 €					8.982.910,97 €	6.992.795,48 €	14.047.597,09 €	6.727.974,70 €	140.324.570,36 €	140.324.570,36 €	6.727.974,70 €
- No comerciales															
I Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.															
- Mantenidos para negociar															
- Otros															
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto															
Total	€	- €	128.911.106,88 €	133.225.942,12 €	- €	- €	- €	- €	8.982.910,97 €	6.992.795,48 €	14.171.807,84 €	6.833.807,46 €	152.065.825,49 €	147.052.545,06 €	

46



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

- Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro del apartado b) son los siguientes:

Vencimiento	Entidades de crédito	Otros	Total
2012	8.982.910,97 €	14.171.807,84 €	23.154.718,81 €
2013	9.649.992,44 €	- €	9.649.992,44 €
2014	10.968.310,86 €	- €	10.968.310,86 €
2015	11.535.221,59 €	- €	11.535.221,59 €
2016 y siguientes	96.757.581,79 €	- €	96.757.581,79 €
Total	137.894.017,65 €	14.171.807,84 €	152.065.825,49 €
Menos parte a corto plazo	- 8.982.910,97 €	-14.171.807,84 €	- 23.154.718,81 €
Total largo plazo	128.911.106,68 €	- €	128.911.106,68 €

La totalidad de las partidas a pagar a largo plazo con entidades de crédito corresponden a las amortizaciones de principal de los préstamos dispuestos a 31-12-2011 por un principal de 145.422.103,20 € de los cuales se han amortizado en ejercicios anteriores 10.842.456,24 € y se han reclasificado a c/p 7.956.137,83 € ya que vencen durante el ejercicio 2012. Además aparecen los gastos financieros de las operaciones de cesión de crédito vinculados a los expedientes plurianuales, 2.287.597,54 €, (Saldo 128.911.106,68 €).

La cantidad que aparece con vencimiento con entidades de crédito a corto plazo corresponde a los intereses devengados y no pagados a 31-12-2011 (622.812,28 €) de los créditos dispuestos y las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo del IBISEC que vencen durante el ejercicio 2011 por un importe de 7.956.137,83 €.

En cuanto al apartado de otros la totalidad corresponde a créditos comerciales con acreedores de servicios (14.047.597,09 €), con la Administración Pública (Seguridad Social y retenciones pendientes de liquidar, 121.172,96 €) o personal remuneraciones pendientes de pago (3.037,79 €).

- No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio
- No se han realizado transferencias de activos financieros
- No existen activos ni pasivos cedidos en garantía
- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

- No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.
- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autonómico de las Illes Balears como detalla el Decreto 4/2004 de 16 de enero del 2004 de creación del IBISEC, y, también, así como indica la LSPIB en el punto 4º letra b) de la disposición transitoria segunda, La empresa pública nace con la naturaleza de entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, que someterá su actuación al ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de su sumisión al derecho administrativo en aquellos supuestos que la legislación vigente así lo disponga. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la consejería competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad.

e. Otra información:

Con respecto a los pasivos financieros de valores representativos de deuda pasamos a detallar todas las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC desde su creación:

Préstamo con aval de la CAIB 2004:

Entidad: CAIXA GALICIA

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2004 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 26-06-2004.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 19 de julio de 2004 adjudicó el citado préstamo a Caixa Galicia con las siguientes condiciones

Importe: 5.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 6 meses más un margen de 0,06%

Liquidación Intereses: Semestral.

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 2 de agosto de 2004.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: La Caixa

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo a La Caixa con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euríbor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 6 de julio de 2005.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CEB

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo al CEB con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales y lineal.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

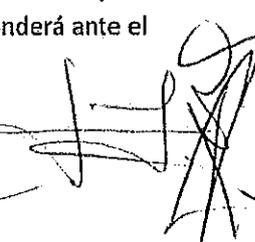
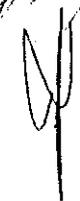
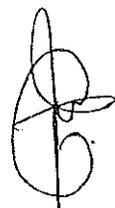
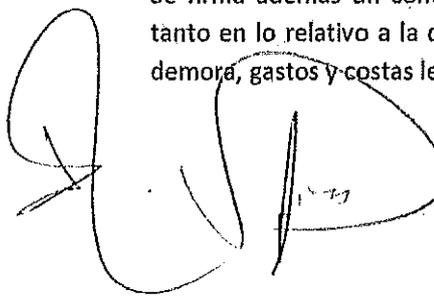
El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 19 de septiembre de 2005. De este contrato se ha formalizado sólo un contrato suplementario en referencia al contrato marco firmado el 19/09/2005 que corresponde a la primera disposición del préstamo por 6.875.000,00 € que representa el 25% del importe total del préstamo. Esta disposición era obligatoria según el contrato marco a la firma de éste.

Al estar el contrato de préstamo vinculado al estado de realización de los proyectos de inversión educativa a financiar por el CEB, en junio-2006 se procedió a realizar una visita técnica por parte de esta institución para fiscalizar el estado de las diferentes obras. Debido al avanzado estado de las diferentes infraestructuras educativas se nos recomendó que se hiciera la disposición del 65% del capital nominal, el máximo que se puede disponer sin haber acabado las obras. Esta disposición del 65% corresponde a la única disposición realizada este ejercicio de este préstamo por un importe de 17,875 millones de euros.

En relación con la operación de préstamo firmada con el CEB el principal del contrato de préstamo asciende a 27,5 millones de euros y será desembolsado en diferentes tramos. Para cada tramo, el CEB y el IBISEC decidirán conjuntamente mediante unos Contratos Suplementarios, el importe, el tipo de interés, la divisa, la fecha de desembolso, el calendario de devolución y las cuentas de cada una de las partes para el envío del dinero.

Al objeto de movilizar los tramos del préstamo, el IBISEC deberá remitir al CEB antes de cada desembolso un Pagaré, según modelo facilitado en el contrato de préstamo apéndice 3, correspondiente a cada uno de los tramos. A la firma del contrato también se procedió a la firma del pagaré correspondiente por una cantidad de 6.875.000,00 €.

Se firma además un contrato de aval que va destinado a garantizar el Contrato de Préstamo, tanto en lo relativo a la devolución del principal como al pago de los intereses ordinarios, y de demora, gastos y costas legales si las hubiere. La Tesorería General de la CCAA responderá ante el



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

CEB, a primer requerimiento de este último y de manera solidaria con la prestataria, de reintegro de cantidades adeudadas.

Préstamo con aval de la CAIB 2006:

Entidad: DEXIA

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 02 de junio de 2006 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 03-11-2006.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 28.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de noviembre de 2006 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 28.000.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de Interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,07%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 21 de diciembre de 2006.

Préstamo con aval de la CAIB 2007:

Entidad: DEXIA

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 19 de marzo de 2007 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 07-09-2007.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Serveis Educatius i Culturals (IBISEC) por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 02 de octubre de 2007 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 5.000.000,00 €

Disposiciones:

El 02 de noviembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

El 03 de diciembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2007.

Tipo de interés:

Desde el 02 de noviembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2007, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 2.500.000,00€.

Desde el 03 de diciembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 5.000.000,00€.

Desde el 03 de diciembre de 2008 y hasta el 03 de diciembre de 2022 (fin de la vida de la operación) se aplicará un tipo fijo del 4,42 % salvo que el Euríbor a 12 meses observado en la Pantalla Euríbor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,75 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euríbor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

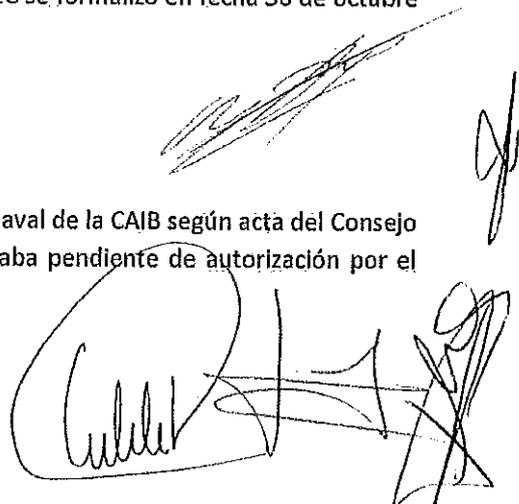
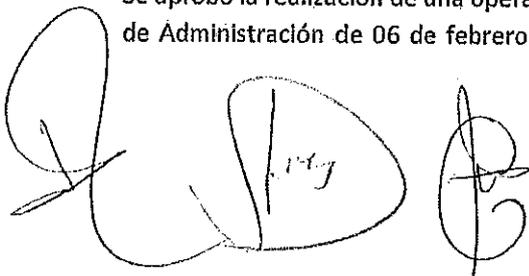
Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de octubre de 2007.

Préstamo con aval de la CAIB 2008:

Entidad: DEXIA

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 06 de febrero de 2008 donde quedaba pendiente de autorización por el



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 25 de abril de 2008.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 16.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 12 de mayo de 2008 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 16.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 30/12/2008.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de junio hasta el 30 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,9492 %.

O Desde el 30 de diciembre de 2008 y hasta el vencimiento de la operación, se aplicará un tipo fijo del 4,28 %, y sobre un nominal de 16.000.000,00€, salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,00 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 02 de junio de 2008.

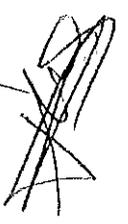
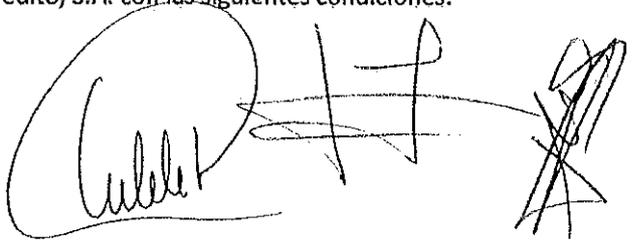
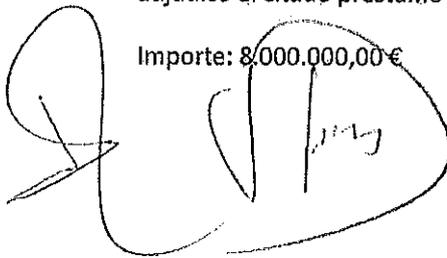
Préstamo con aval de la CAIB 2009:

Entidad: BANESTO

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 26 de enero de 2009 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 8.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de marzo de 2009 adjudicó el citado préstamo a Banco Español de Crédito, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 8.000.000,00 €



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Plazo: 8 años, incluidos 2 de carencia.

Periodo de disposición: Disposición única y por la totalidad en el momento de la firma.

Tipo de interés:

O Nominal anual fijo del 4,68 %.

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2012.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 25 de mayo de 2009.

Entidad: "La Caixa"

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 26 de enero de 2009 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 8.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de abril de 2009 adjudicó el citado préstamo a Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "La Caixa" con las siguientes condiciones:

Importe: 8.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2009.

Tipo de interés:

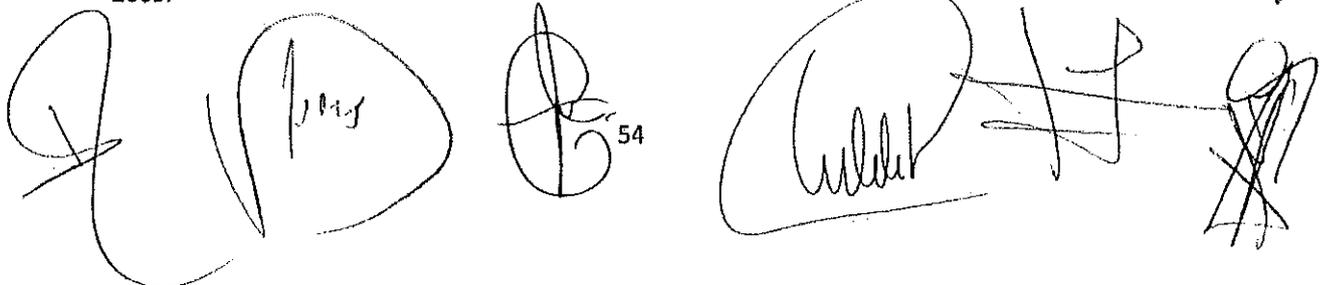
O Variable Euribor 1,3,6 o 12 meses más un margen de 1,75%.

Liquidación intereses: Según el tipo de interés escogido.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2014.

Amortización anticipada: Permitida sin penalización.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de junio de 2009.



54

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Préstamo con aval de la CAIB 2010:

Entidad: "La Caixa"

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 28 de enero de 2010 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 19 de marzo de 2010.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 12.107.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 07 de junio de 2010 adjudicó el citado préstamo a Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "La Caixa" con las siguientes condiciones:

Importe: 12.107.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2010.

Tipo de interés:

O Variable Euríbor 3 meses más un margen de 1,75%.

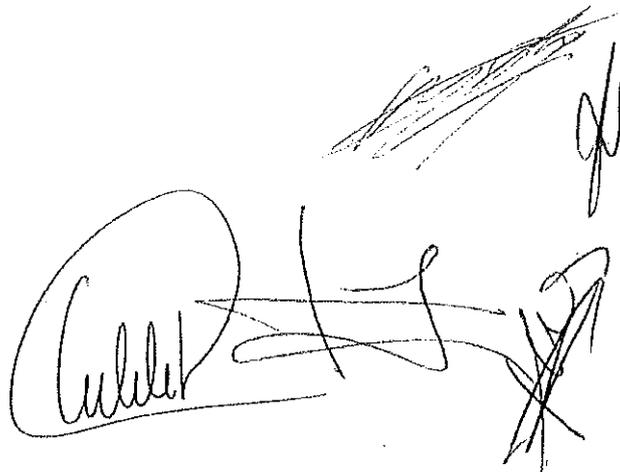
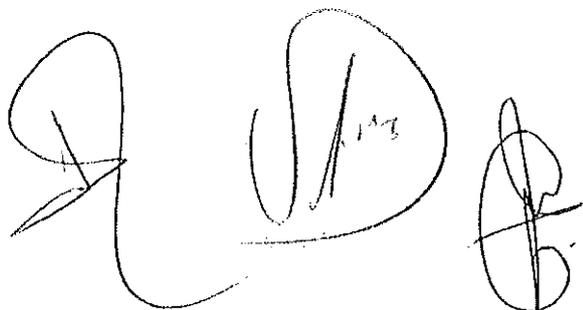
Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Trimestrales. Con cuatro años de carencia.

Amortización anticipada: Permitida sin penalización.

Comisión apertura: 0,20% sobre el nominal a liquidar en el momento de la constitución.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 28 de junio de 2010.



7. Fondos propios (Epígrafe 2.A1 de las CCAA)

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

FONDOS PROPIOS					
(Euros)					
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
I. CAPITAL SUSCRITO	0,00				0,00
II. PRIMA DE EMISION	0,00				0,00
III. RESERVAS	(687.509,01)	(993.217,69)	87.038,11	0,00	(1.593.688,59)
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(126.558.220,14)	0,00	0,00	(12.069.932,36)	(138.628.152,50)
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio ó Pérdida)	(12.069.932,36)	3.508.584,37	0,00	12.069.932,36	3.508.584,37
VII. DIVIDENDO A CUENTA ENTREGADO EN EL EJERCICIO	0,00				0,00
REDUCCION DE CAPITAL	0,00				0,00
TOTAL FONDOS PROPIOS	(139.315.661,51)	2.515.366,68	87.038,11	0,00	(136.713.256,72)

Según el decreto de creación del IBISEC publicado en el BOIB Nº 13 en fecha 27-01-2004 no existe aportación inicial sino que el patrimonio y la financiación se registrá por lo estipulado en los artículos 15 y 16 de los estatutos.

a. Otra información:

El IBISEC presenta unos fondos propios negativos por valor de 136.713.256,72 € por lo que su continuidad está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando, mediante avales bancarios de la entidad, la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

En fecha 01 de octubre de 2008 se aprobó en el Consejo de Administración del IBISEC la petición a Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Cultura de la necesidad de tramitar un

56

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

expediente plurianual para hacer frente a las amortizaciones y gastos financieros de los diferentes préstamos firmados por el IBISEC con el aval de la CAIB. Desde Secretaría General se han iniciado los trámites para la regularización de esta situación pero se informa de que los trámites se tendrán que hacer, dada su complejidad, dentro del ejercicio 2009-10. A fecha de 31 de diciembre de 2011 no se ha tramitado ningún plurianual a favor del IBISEC para la amortización y pago de intereses de las diferentes operaciones de préstamo.

El IBISEC recibió el 10 de noviembre de 2008 el informe de Secretaría General con la petición de documentación para subsanar esta situación. En fecha 19 de mayo se aportó a la Secretaría General de la Conselleria la información solicitada:

- Relación/copia de los expedientes de obra mayor 2004-2008
- Relación/copia contratos de obra menor 2004-2008
- Relación/copia de los gastos de redacción de proyectos 2004-2008
- Relación/copia de las adendas de convenios de cesión de créditos 2004-2008

El impacto de no tener firmados los mencionados expedientes en las cuentas del IBISEC, y principalmente en los fondos propios, se debe a que se han ido reflejando durante estos años los gastos derivados de la actividad principal de la empresa, y que se han financiado mediante estos préstamos, pero no se han ido aplicando en la misma medida los ingresos provenientes de las transferencias de capital debido a que no se habían tramitado los expedientes plurianuales a favor del IBISEC para hacer frente tanto a las amortizaciones de capital como a los intereses. Esta situación ha propiciado que el IBISEC presente unos fondos propios negativos de 136.713.256,72 €.

En el momento que se aprueben los diferentes expedientes plurianuales se aplicarán como ingresos los gastos devengados de la actividad principal de la empresa y que se han financiado mediante préstamo.

Como actividad principal de la empresa tendremos en cuenta el objeto por el cual se creó el IBISEC y que es:

a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

57

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Al aplicarse como ingresos los fondos propios negativos se verán reducidos en la misma proporción mostrando como fondos propios negativos el déficit real en gastos de explotación de la empresa.

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2011	2010
Reserva legal	- €	- €
Reserva voluntaria	-1.593.688,59 €	- 687.509,01 €
Reserva de revalorización	- €	- €

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. En este caso se han imputado los gastos de ejercicios anteriores ya que como dice la aplicación del PGC estos ajustes, derivados por cambios de criterio o subsanación de error, y salvo que el cambio o subsanación afecten a otras partidas del patrimonio neto, se contabilizarán en una cuenta de reserva voluntaria. Al tener un saldo inicial igual a cero el saldo final al aplicar los mencionados ajustes es negativo. En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

- Aplicación positiva de 24.024,78 € correspondientes a intereses de demora en la devolución del IVA liquidado por un supuesto de inversión del sujeto pasivo.
- Aplicación positiva de 13.013,33 € de remanente positivo que se corresponden con el ingreso por exceso de retenciones de I.R.P.F. practicadas en el 2º y 3er trimestre 2010.
- Aplicación positiva de 50.000,00 €. Se ha aplicado a resultados la subvención concedida para la reforma de un local en la plaza St. Eulària y cuyo gasto tuvo su devengo en 2010. Al tenerse que imputar los ingresos a medida que se producen los gastos y tener estos su devengo en 2010 se ha contabilizado en esta cuenta.
- Aplicación negativa de 8.756,74 €. Que viene explicada por la contabilización de facturas correspondientes a ejercicios anteriores.

- Aplicación negativa de 984.460,95 € que se deben a las Incorporación de las liquidaciones de presupuesto desde el 2004 donde los gastos corrientes fueron inferiores a los ingresos corrientes en este importe. Importe que se debe devolver a la Comunidad Autónoma por tratarse de transferencias corrientes no utilizadas, tal como establece el punto 5º de la Instrucción 1/2008 del Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació, de 26 de febrero.

8. Situación fiscal

a. Impuesto de sociedades:

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

"1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda..."

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar".

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

"1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.

b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)"

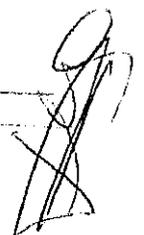
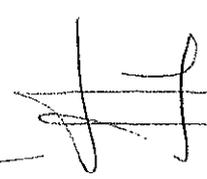
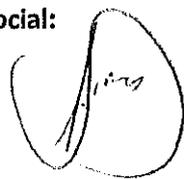
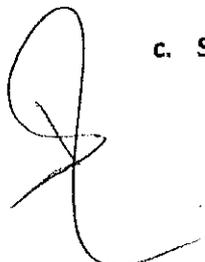
De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

b. IVA:

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

c. Seguridad Social:



El Saldo pendiente corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social devengadas durante el 2011 y no pagadas.

9. Ingresos y gastos

a. INGRESOS

1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

En la cuenta de otros ingresos de explotación se han tenido en cuenta tanto las transferencias corrientes que provienen de la CAIB (5.663.538,04 €) para hacer frente a gastos de explotación, las transferencias de capital para la amortización de operaciones de préstamo firmadas (6.058.712,10 €), así como la imputación de ingresos que provienen de subvenciones de capital para la construcción de nuevas infraestructuras (7.774.719,11 €). Se ha hecho de esta manera ya que se considera que la actividad principal de la empresa es:

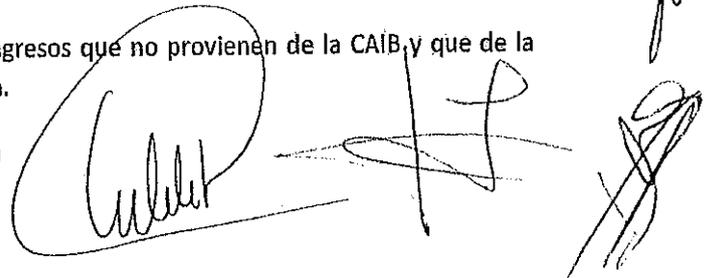
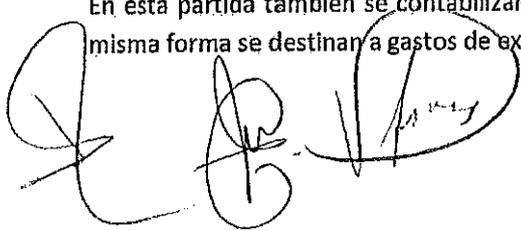
"a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura."

Al ser la actividad de la empresa los ingresos que se aplican para la consecución de la misma (subvenciones de capital + transferencias corrientes) deben reflejarse en el apartado de operaciones continuadas.

En esta partida también se contabilizan otros ingresos que no provienen de la CAIB, y que de la misma forma se destinan a gastos de explotación.



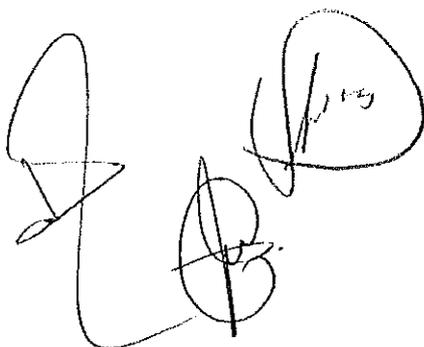
INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Cómo otros ingresos de explotación también se han clasificado 66.256,85 € que corresponden a la ejecución de un aval definitivo correspondiente al expediente 066/05 según acuerdo de resolución contractual firmada en fecha 11 de enero de 2011. Este acto acuerda, primero declarar definitiva la resolución del contrato, segundo que se inicien los cálculos para la liquidación del mismo, tercero que se ejecute la garantía definitiva (66.256,85 €) debido a las deficiencias que no se llegaron a subsanar en el patio del centro.

Total de esta partida: 19.563.226,10 €.

2. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los intereses de las cuentas abiertas con las entidades de crédito. Total de esta partida 5.282,81 €. Esta cantidad viene dada por los intereses devengados debido a puntas de tesorería en las cuentas abiertas con entidades financieras.

Handwritten signature and initials, possibly 'IB' and '13'.Handwritten signature and initials, possibly 'Cul' and '13'.

b. GASTOS

Los gastos han sido valorados a precio de compra.

1. GASTOS DE EXPLOTACION

a. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	2011	2010
Compras de mercaderías	- €	- €
Compras de materias primas	- €	- €
Compras de otros aprovisionamientos	10.514,464,02 €	22.123.543,97 €
Descuentos sobre compras por pronto pago	- €	- €
Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
Devolución de compras y operaciones similares	- €	- €
Rappels por compras	- €	- €
Variación de mercaderías	- €	- €
Variación de materias primas	- €	- €
Variación de otros aprovisionamientos	- €	- €
Pérdidas por deterioro de mercaderías	- €	- €
Pérdidas por deterioro de materias primas	- €	- €
Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Reversión del deterioro de mercaderías	- €	- €
Reversión del deterioro de materias primas	- €	- €
Reversión de deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Total	10.514.464,02 €	22.123.543,97 €

La actividad principal del IBISEC consiste en la realización de trabajos de mantenimiento y mejora en centros educativos. En su momento se consideró que al corresponder, estos trabajos, a la actividad principal de la empresa deberían reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de operaciones continuadas gastos ordinarios (a igual que los ingresos).

Estos gastos se componen de dos tipos de actuaciones en los diferentes centros educativos y culturales:

- o Trabajos de mantenimiento
- o Trabajos de mejora
- o Honorarios

Handwritten signatures and scribbles are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Culebr' and several other illegible marks.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Los trabajos de mantenimiento representan intervenciones que no implican un aumento del valor del inmovilizado ni un aumento de su vida útil por lo que se entenderían como gastos.

Los trabajos de mejora engloban todas las actuaciones que implican un aumento del valor del inmovilizado o un aumento de su vida útil por lo que se consideraría inversión.

Los honorarios representan el gasto en la proyección de los trabajos de mantenimiento y mejora que implican un mayor valor de la inversión.

La intención es que en las actuaciones de mejora, el IBISEC, las contemple como gasto y que cuando al finalizarse el trabajo se traspasen a la CAIB, para que se contabilicen como Inmovilizado material. Este proceso se estableció durante el 2005 partiendo de las directrices de la Dirección General de Patrimonio para la cesión gratuita de bienes inmuebles.

TOTAL OTROS APROVISIONAMIENTOS: 10.514.464,02 €

b. Detalle de la composición media de la plantilla por categorías homogéneas y los costes brutos asociados a las mismas :

	2011	2010
TOTAL	35,99	37,98
Fijos	13,84	13,7
Eventuales	22,15	24,28
Directores	2,02	2,00
Mandos Intermedios	1,00	1,00
Técnicos	22,99	24,14

Los Gastos de personal durante el ejercicio 2011 ascienden a 1.336.204,33 €. De estos 1.000.734,56 € corresponden a sueldos y el resto (335.469,77 €) se dividen en:

- Gastos de S.S. a cargo de la empresa durante el ejercicio 302.596,34 €, de los cuales 26.375,98 € corresponden a S.S devengada (Diciembre 11) y no pagada.
- Gastos personal de los seguros de responsabilidad civil de los técnicos del IBISEC así como las aportaciones del IBISEC a los trabajadores en concepto de FONDO SOCIAL según lo que recoge el anexo V del convenio laboral firmado en el ejercicio 2006. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 32.873,43 €.

c. OTRA INFORMACION

Pasamos a detallar otros gastos de explotación que no han sido objeto de mención en los apartados anteriores:

Gastos financieros

Los gastos financieros devengados y no pagados en el ejercicio ascienden a un importe de 622.812,28 €. Corresponden a los gastos financieros devengados y no pagados a 31-12-2011 de las operaciones de préstamo a l/p con entidades de crédito por 134.579.646,96 € del capital no amortizado a final de ejercicio.

TOTAL DE LA PARTIDA A 31-12-2011: 3.640.578,26 €.

Arrendamientos:

Se contabilizan los gastos generados por el alquiler de bienes muebles e inmuebles utilizados por el IBISEC.

Aquí se incluye los gastos de alquiler de:

UBICACIÓN
Alfons el Magnànim - IBISEC Locals 1+16+aparc
(IEB) Alfons el Magnànim, 29 - Conselleria-Baixos Local nº2 + 4 parkings (Nº 33-34-35-36 2on.Soterrani) (IEB)
Alfons el Magnànim - Conselleria 3ª Planta
Geranis - Conselleria
Alfons el Magnànim - IBISEC 2ª Planta
Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)
2ª Planta local 6 y 3ª planta locales 5 y 6

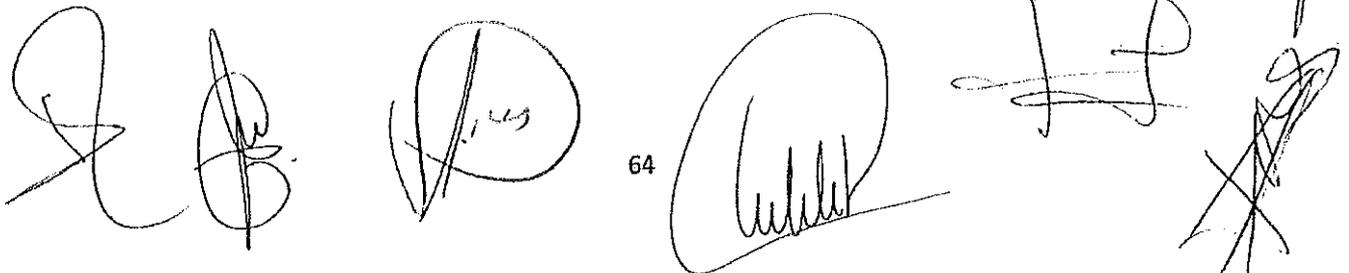
El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 370.675,41 €.

Reparaciones y conservación:

Se ha contabilizado los servicios de mantenimiento del Inmovillado propiedad del IBISEC (p.ej. reparación de los elementos Informáticos, reparación de elementos de transporte). El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 1.121,70 €.

Servicios de profesionales independientes:

Importes satisfechos a los profesionales por los servicios prestados al IBISEC. Aquí se incluyen como partidas más representativas las correspondientes a la asesoría laboral del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 9.367,20 €.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Gasolina

Se incluyen los gastos de los gasolina de los vehículos propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 2.141,95 €.

Gastos de seguros.

Se incluyen los gastos de los seguros de los elementos de transporte devengados en el ejercicio. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 630,44 €.

Servicios bancarios y similares.

Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 1,429,89 €.

Suministros:

Electricidad y los diferentes consumos. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 9.899,62 €.

Otros servicios:

Otros servicios no incluidos en otras partidas como por ejemplo,

Consumo de consumibles:

La contabilización se ha realizado por el precio de compra.

Esta partida incluye las compras de diferentes tipos de consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina, esta cuenta incluye las compras de material de oficina cuya permanencia en ningún caso es superior a 1 año (3.181,84 €).

Dietas:

Otra partida importante que forma parte de los sueldos y salarios es la que se refiere a dietas que incluye la dieta de los técnicos ya que para la supervisión y control de las obras se tienen que desplazar por la isla de Mallorca, así como desplazarse a otras islas. Estos gastos incluyen kilometraje y dietas por viajes a otras islas, así como gastos derivados de esos viajes. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 52.985,35 €.

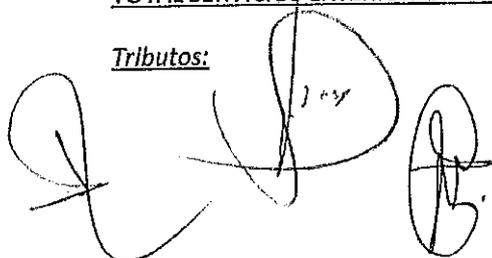
Viajes:

Se incluyen los gastos de desplazamiento (billetes de avión y de transporte marítimo) de los técnicos y la gerencia para la supervisión de las diferentes obras de las distintas Islas (53.637,04 €).

El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 147.516.39 €.

TOTAL SERVICIOS EXTERIORES: 542.782,60 €

Tributos:

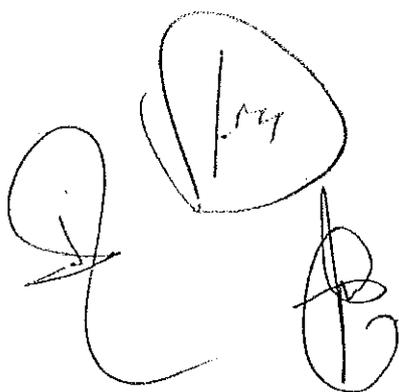


INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Corresponden a los gastos de los impuestos de circulación de los elementos de transporte propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 486,25 €.

Otros gastos de gestión corriente:

Corresponden a la contabilización de una multa de tráfico al vehículo del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2011 es de 30,00 €.

Handwritten signature and initials, including a large stylized 'E' and a circled '1/11'.Handwritten signature and initials, including a large circled signature and several other scribbles.

8. Información sobre medioambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado, del activo del Balance.

Los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones, se registran contablemente como gastos de explotación del ejercicio, o como gastos extraordinarios cuando respondan a hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria.

Las provisiones de naturaleza medioambiental, se contabilizan en el caso de que se originen gastos que en la fecha de cierre del ejercicio sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

9. Subvenciones, donaciones y legados

1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas en el ejercicio provienen de la aprobación de expedientes plurianuales o a la firma de convenios con la CAIB, entidades locales o diferentes organismos de titularidad pública.

Los movimientos registrados por las subvenciones, donaciones y legados son los siguientes:

ENTIDAD OTORGANTE	SUBVENCIONES DE CAPI (Euros)					SUBVC. EXPLOT. (Euros)	
	SALDO FIN EJERCICIO	SUBV. RECIBIDAS	SUBV. TRANSF.	DISMIN. POR TRASP.	SALDO FIN EJERCICIO	DEVENGADO	
	ANTERIOR	EN EJERCICIO	RÉSULTADO	A OTRA CTA.	ACTUAL	EN EJERCICIO	
-Estado y sus Organismos Autónomos					0,00		
-CCAA, Corporaciones Locales y sus Org. Autonómicos.(*)	7.993.255,78	9.006.983,19	13.895.374,99	0,00	3.104.863,98	0,00	
-Sociedades Estatales y otros Entes Públicos.					0,00		
-Otros.					0,00		
TOTAL	7.993.255,78	9.006.983,19	13.895.374,99	0,00	3.104.863,98	0,00	

(*) COMPOSICION:

- C.A.I.B.	7.763.949,00	9.006.983,19	13.666.068,21		3.104.863,98	0,00
- Otras CCAA y Corporaciones Locales	229.306,78	0,00	229.306,78		0,00	
TOTAL	7.993.255,78	9.006.983,19	13.895.374,99	0,00	3.104.863,98	0,00

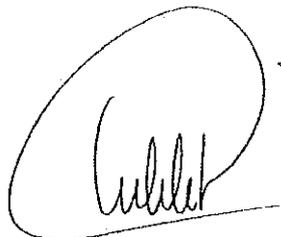
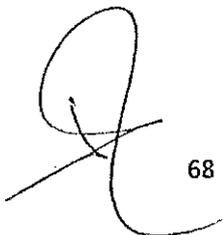
2. El origen de las subvenciones, donaciones y legados es:

El saldo inicial recoge las siguientes partidas pendientes de aplicar de las siguientes subvenciones:

- Exp. plurianual 2007 para Inversión en centros educ.: 4.462.200,58 €.
- Subvenciones para la Instalación de las oficinas del IBISEC: 36.763,70 €.
- Subvención de la Conselleria d'Educació para diferentes actuaciones de mejora: 258.413,16 €.
- Convenio con el Ayunt. De Sóller para el CP CA LES ÀNIMES: 229.306,78 €.
- Cesión de crédito CP ANGEL RUIZ I PABLO: 25.874,75 €.
- Cesión de crédito CP COSTÀ I LLOBERA: 344.125,42 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos: 84.803,10 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase II: 370.652,11 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase III: 451.528,07 €
- Reforma y mejora del archivo general: 79.144,10 €.
- Cesión de crédito IES MADINA MAYURQA: 938.344,85 €.
- Reforma "Sa Llotja" fase II: 579.099,16 €.
- Rehabilitación local plaza Santa Eulàlia: 50.000,00 €.
- Adecuación y mejora local IEB: 83.000,00 €.

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones de capital:

- Anualidad amortización de los préstamos firmados: 6.058.712,10 €.
- Modificado reforma "Sa Llotja" fase II: 38.639,95 €.
- Adecuación y mejora local IEB: 378.296,22 €.
- Refuerzo estructural Can Misses: 364.600,60 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase IV: 2.166.734,32 €

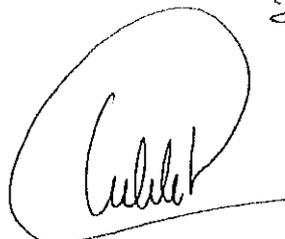
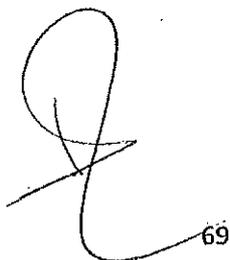
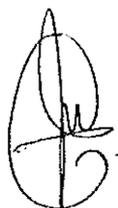
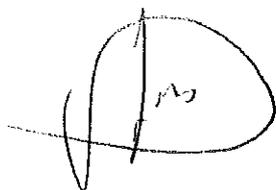


INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Durante el ejercicio se han ido aplicando los diferentes ingresos a medida, y en la misma cantidad, que se iban produciendo los gastos:

- Exp. plurianual para inversión en centros educ.: 4.026.659,89 €.
- Subvenciones para la instalación de las oficinas del IBISEC: 11.943,78 €.
- Cesión de crédito CP MIQUEL COSTA I LLOBERA: 341.708,33€.
- Cesión de crédito CP ANGEL RUIZ I PABLO: 25.874,75 €.
- Instalación equipos WI-FI fase I en centros educativos: 35.093,29 €.
- Reforma y mejora del archivo general: 79.144,10 €.
- Anualidad préstamos: 6.058.712,10 €.
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos segunda fase II: 187.540,75 €.
- Convenio CP CA LES ÀNIMES: 229.306,78 €.
- Reforma "Sa Llotja" fase II: 617.739,11 €.
- Adecuación y mejora local IEB: 7.802,78 €
- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase IV: 1.285.504,51 €.
- Rehabilitación local plaza Santa Eulàlia: 50.000,00 €.
- Cesión de crédito IES MADINA MAYURQA: 938.344,82 €.

3. La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.



10. Operaciones con partes vinculadas

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autónomo de las Illes Balears como detalla el Decreto 4/2004 de 16 de enero del 2004 de creación del IBISEC , y , también, así como indica la LSPIB en el punto 4º letra b) de la disposición transitoria segunda.

La empresa pública nace con la naturaleza de entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, que someterá su actuación al ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de su sumisión al derecho administrativo en aquellos supuestos que la legislación vigente así lo disponga. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la consejería competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2011, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación se desglosan las transacciones con empresas del grupo, con entidades asociadas y multigrupo.

Saldos y transacciones realizados
 con la sociedad en el ejercicio 2011

CAIB	
ACTIVOS	
Préstamos y cuentas a cobrar	16.748.831,44 €
Activos financieros disponibles para la venta	- €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.327.098,08 €
Otros activos	- €
Total	30.075.929,52 €
PASIVOS	
Deudas con entidades de crédito	
Otros pasivos	
Total	- €
INGRESOS	
Ingresos financieros	
Ingresos por ventas y prestación de servicios	
Ingresos por ventas y alquileres de inmuebles	
Otros Ingresos	
Total	- €
GASTOS	
Gastos financieros	
Comisiones pagadas	
Total	- €

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

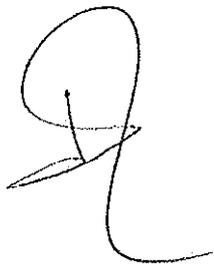
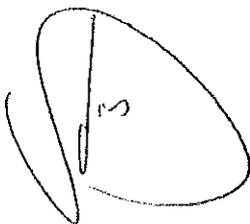
En el epígrafe de cuentas a cobrar aparecen las diferentes subvenciones que se han aprobado por la CAIB a favor del IBISEC y que a 31.12.2011, no se han cobrado. Estas subvenciones son las siguientes:

- Instalación equipos WI-FI fase III: 451.528,07 €.
- Transferencias de capital presupuesto 2011 pendientes cobro: 5.725.377,89 €.
- Plurianuales aprobados para las cesiones de crédito: 10.571.925,48 €

En cuanto a efectivo recibido el importe corresponde a:

- Transferencias corrientes pendientes del ejercicio 2010 por un importe de 726.787,23 €.
- Transferencias de capital pendientes del ejercicio 2010 por un importe de 3.292.591,36 €.
- Transferencias corrientes aprobadas para el presupuesto 2011 por un importe de 5.264.015,02 €.
- Transferencias de capital para la amortización de operaciones de préstamo aprobadas para el presupuesto 2011 por un importe de 531.268,72 €.
- Transferencias de capital para diferentes obras de reforma en centros educativos y culturales: 3.512.435,75 €.

1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
3. No se han devengado dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración de la sociedad ni se han percibido remuneraciones por parte de los consejeros de la misma.



a. Las retribuciones por la Alta Dirección.

RETRIBUCIONES	
GERENTE	2011
Sueldo base	46.600,00 €
Indemniz. Coste residencia temporal	21.999,96 €
DIRECTORES TÉCNICOS	2011
Sueldo base Director técnico	39.900,00 €

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

11. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Según la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a partir de la formulación de las cuentas 2010 se debe incorporar en la memoria de las cuentas anuales la información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El objeto de esta Resolución es aclarar y sistematizar la información que las empresas deben recoger en la Memoria de sus cuentas anuales a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

72

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

La información a suministrar se recoge en el siguiente cuadro,

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	562.594,72	12,27%	6.289.500,28	32,17%
Resto	4.022.023,78	87,73%	13.280.098,22	67,86%
TOTAL PAGOS EJERCICIO	4.584.618,50	100,00%	19.569.598,50	100,00%
PMPE (días) de pagos	68,54		31,36	
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	11.809.192,41		3.513.597,93	

En este cuadro se diferencian el importe total de pagos realizados a proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento.

También suministra la información del Plazo Medio Ponderado Excedido de pagos (PMPE)

Para acabar se presenta el importe de saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Aunque los datos están calculados siguiendo los plazos legales establecidos en la Ley donde se establecen medidas contra la morosidad anteriormente citada (Ley 15/2010) debemos tener en cuenta el Informe 58/2010 de la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda de 28 de mayo de 2011, que nos remitió la Junta Consultiva de Contratación de la CAIB, mediante el cual se determina que "Los organismos, entidades, entes (...) que no tienen la condición de Administración Pública a los efectos de la Ley de Contratos del Sector Público (...) tienen que pagar sus deudas en el plazo de sesenta días, conforme se regula en el artículo 4.1 de la Ley 3/2004."

12. Otra información

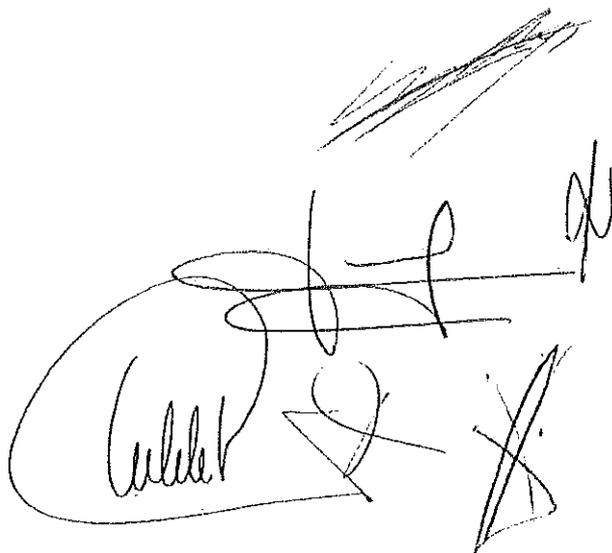
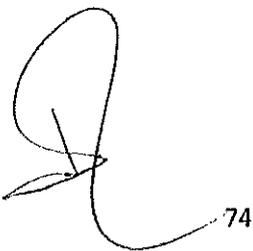
Número de empleados, a continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media

	2011	2010
TOTAL	36,99	37,98
Fijos	13,84	13,7
Eventuales	22,15	24,28
Directores	2,02	2,00
Mandos Intermedios	1,00	1,00
Técnicos	22,99	24,14
Otros	9,98	10,84

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

En la categoría de técnicos se incluyen las siguientes categorías: Arquitecto superior, arquitecto técnico, ingeniero superior, ayudantes técnicos (FP II).

En la categoría otros incluimos: Asesor jurídico, administrativos, técnico en informática, auxiliares administrativos, subalternos y ordenanzas.



FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 29/03/2012.

Presidente:

Hble. Sr. Rafel Bosch i Sans

Conseller d'Educació, Cultura i Universitats de les Illes Balears

Vicepresidenta:

Il·lm. Sra María de las Mercedes Celeste Palmero

Directora General de Planificació, Inspecció i Infraestructures Educatives

Secretaria:

Sra. Marta García Noguera.

Assesora jurídica del IBISEC

Vocales:

Il·lm. Sra. Salvadora Ginard Martínez

Secretària General de la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats.

Il·lm Sr. Onofre Ferrer Riera.

Director General de d'Ordenació, Innovació i FP.

Il·lm Sr. Jaume Ochojavía Colom.

Director General d'Indústria i Energia.

Il·lm Sr. Ana M. García Serrano.

Directora General de Patrimoni, Contractes
i Obres Públiques

Il·lm Sr. Miguel José Deyà Bauzà.

Director General Universitats, Recerca i
Transferència del Coneixement.

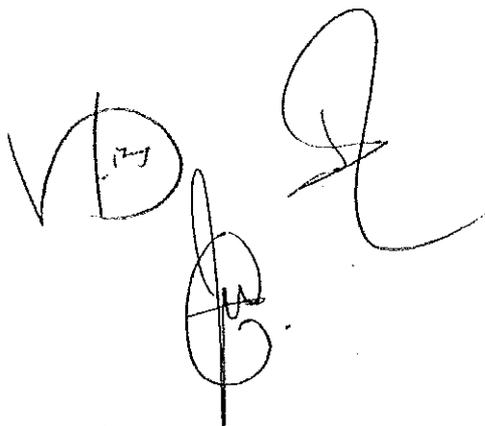
Il·lm Sr. Maria Teresa Palmer Tous.

Directora General d'Economia i
Estadística.

INFORME

DE

GESTION

Handwritten signature and stamp. The stamp is a circle with a vertical line through it, containing the number '177'. The signature is written in cursive over the stamp and extends to the right.

INFORME DE GESTION

I. CREACIÓN DEL IBISEC

L'Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC) se crea por medio del Decreto 4/2004, de 16 de enero.

El Real decreto 1876/1997, de 12 de diciembre, aprobó el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad autónoma de las Illes Balears en materia de enseñanza no universitaria. En este sentido, la comunidad autónoma asumió el ejercicio de las competencias en materia de enseñanza no universitaria, en todo lo que esta disposición legal implica desde la perspectiva de la planificación escolar y la construcción, la ampliación y la conservación de los edificios de los centros públicos docentes.

Asimismo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10.22 del Estatuto de autonomía de las Illes Balears, la comunidad autónoma tiene la competencia exclusiva, entre otros, en materia de cultura.

En opinión de este Consejo de Administración, uno de los principales objetivos del Gobierno de las Illes Balears es conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas y culturales en el ámbito de las Illes Balears, para hacer frente a sus necesidades y que estas infraestructuras disfruten en todo momento de un buen funcionamiento, de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales, especialmente en lo concerniente a las redes de informática y las conexiones con Internet.

Es así mismo relevante que la gestión de la realización de las tareas encaminadas a la construcción, la ampliación y la conservación de las mencionadas infraestructuras y de sus servicios se haga de manera eficaz y eficiente con el fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de prestar el servicio de enseñanza y de cultura con el nivel y la calidad que corresponde para el progreso de nuestra sociedad.

Por lo descrito, con la finalidad de conseguir una mayor eficacia gestora en el desarrollo de las mencionadas actividades, se creó este ente de derecho público (empresa pública con personalidad jurídica propia), con presupuesto propio y régimen financiero, el cual está adscrito a la Consejería de Educación y Cultura con el cual puede desarrollar las actividades de una manera más ágil y flexible, lo que nos permite conseguir una mayor eficacia y eficiencia en las actuaciones.

La creación de este ente instrumental con presupuesto propio también estuvo motivada por una estrategia para hacernos más conscientes, a todos los niveles de responsabilidad, de los costes que comportan los servicios públicos, en una dinámica de contención del gasto, sin disminuir, antes al contrario, la calidad y buena prestación de los servicios.

77

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

En este sentido, mediante la disposición adicional quinta de la Ley 10/2003, de 22 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 1.b)1 y 15 de la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de las Illes Balears, se autorizó al Gobierno de las Illes Balears a la creación de una empresa pública, tipificada como entidad de derecho público, para la gestión de la construcción, conservación, explotación y promoción de las infraestructuras educativas y culturales y de sus servicios, que actúa con personalidad jurídica propia y está adscrita a la Consejería de Educación y Cultura.

Constitución

Con la denominación de Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos y Culturales - IBISEC -, y al amparo de lo que dispone el artículo 1.b)1 de la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas y vinculadas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, se creó esta empresa pública con la naturaleza de entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, que somete su actuación al ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de su sumisión al derecho administrativo, en aquellos supuestos en que la legislación vigente así lo disponga.

El Instituto disfruta de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la consejería competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Illes Balears, que ejerce el control de eficacia de su actividad.

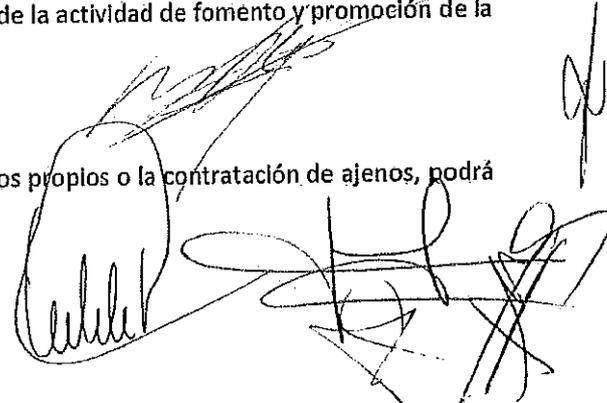
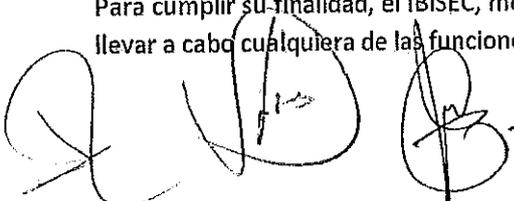
Objeto

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.
- c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Funciones

Para cumplir su finalidad, el IBISEC, mediante recursos propios o la contratación de ajenos, podrá llevar a cabo cualquiera de las funciones siguientes:



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

- a) Proyectar y construir infraestructuras educativas y culturales, como también los servicios que puedan instalarse o desarrollarse y los equipamientos complementarios de estos centros.
- b) Llevar a término las obras, los servicios y los suministros y, en general, los trabajos necesarios para la conservación, el mantenimiento y la limpieza de las infraestructuras educativas y culturales, y de sus elementos urbanísticos, jardines, edificios e instalaciones, y velar por el buen funcionamiento de éstos.
- c) Gestionar la utilización y el aprovechamiento de las mencionadas infraestructuras, cuyas prioridades se encontrarán sometidas al servicio de la programación docente o cultural.
- d) Cualquier otro cometido relacionado con el ámbito de la construcción, la gestión y la administración de las mencionadas instalaciones, y el desarrollo ordinario o extraordinario de la actividad educativa y cultural que se lleve a cabo.
- e) Entre las funciones del IBISEC está también la de colaborar estrechamente con la Direcció General de Planificació i Centres para dar respuestas a los objetivos, principalmente, de escolarización y mejora de centros.
- f) De igual forma el IBISEC informa sobre las peticiones realizadas por otras Conselleries de modificaciones de planeamiento urbanístico en relación a infraestructuras educativas y culturales.
- g) Entre sus funciones también existe la de verificar, aconsejar y gestionar varios de los trámites necesarios que deben llevar a cabo las administraciones locales antes, durante y después de la construcción o mejora de los diferentes centros del municipio.

Para el cumplimiento de sus finalidades, el IBISEC actúa de acuerdo con el ordenamiento jurídico y, más en particular, con la normativa que le sea aplicable. En este sentido, puede suscribir cualquier tipo de convenio, concierto, contrato o acuerdo con entidades públicas o privadas en los términos que establece la legislación vigente.



79

II. ACTUACIONES 2011

Durante el ejercicio 2011 se han licitado las siguientes actuaciones en los siguientes centros educativos i culturales:

a) Licitaciones:

Estas actuaciones, superiores a 50.000,00 € sin IVA en el contrato de obras y 18.000,00 € sin IVA en el resto de contratos (IOC) , son servicios o obras de mejora que implican por su importe la tramitación de un expediente de licitación y la realización de un concurso o subasta, que puede tramitarse por procedimiento de publicidad abierta o ser restringido en función de que el objeto sea obra o servicio y en función del presupuesto de licitación. El detalle de las adjudicadas es el que aparece a continuación,

Nº EXP.	CENTRE/SERVEI	POBLACIÓ	Objecte	Import Licitació	Import adjudicació
001/11	CP SA BODEGA	Eivissa	DF enginyeria	35.587,09 €	34.184,60 €
002/11	INSTITUT ESTUDIS BALEARICS	Palma	Obres d'adequació del local	393.281,21 €	377.549,96 €
003/11	IES SANT ANTONI	Sant Antoni de Portmany	finalització de contracte resolt	1.835.449,95 €	1.825.449,95 €
004/11	VARIS CENTRES	Mallorca	Subministrament i instal·lació WIFI	1.622.562,54 €	1.298.050,03 €
005/11	VARIS CENTRES	Menorca	Subministrament i instal·lació WIFI	249.961,47 €	199.969,17 €
006/11	VARIS CENTRES	Eivissa	Subministrament i instal·lació WIFI	294.210,31 €	235.368,25 €
007/11	CEIP CAN MISES	Eivissa	Obres de reforç estructural	375.677,18 €	303.952,28 €
				4.771.142,66 €	4.240.339,64 €

De estas licitaciones cabe destacar,

Primero.- Los expedientes 001/2011 y 002/2011 fueron resueltos de mútuo acuerdo.

Segundo.- El expediente 003/2011 se trata de una licitación de la parte restante de las obras que quedaron por ejecutarse del expediente 004/2008, al haberse resuelto por incumplimiento culpable del contratista.

Tercero.- Los expedientes 004/2011-005/2011-006/2011 Se corresponden con el suministro e instalación de equipamientos Wi-Fi's en diferentes centros educativos.

Cuarto.- El último expediente se tuvo que tramitar urgentemente ya que actuaba reforzando la estructura del CP Can Misses cuya estructura llevaba apuntalada unos cuantos meses.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a signature that appears to be 'V.D.'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'C. Llorens'. To the right of this, there are several other scribbled signatures and marks, including one that looks like '80' written below a signature.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Para un mayor conocimiento de los diferentes expedientes de contratación pasamos a detallar los diferentes puntos antes expuestos,

Punto primero.-

En cuanto al expediente 001/2001. En fecha 26 de enero de 2012 las partes formalizaron el acuerdo mutuo de resolución del contrato suscrito con anterioridad, ya que las obras a dirigir por el contratista se encontraban paralizadas por motivos presupuestarios. Se decidió que la dirección de la obra en cuestión se llevara por personal propio del IBISEC.

Referente al expediente 002/2011 en fecha 30 de diciembre de 2011 las partes formalizaron el acuerdo mutuo de resolución del contrato suscrito ya que la Secretaría General de la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats solicitó al IBISEC (mediante escrito de 20 de diciembre de 2011) que no se procediera a ejecutar las obras contratadas, por motivos de ajustes presupuestarios y reorganización de los diferentes servicios de la Conselleria.

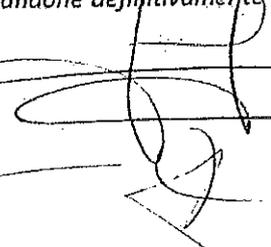
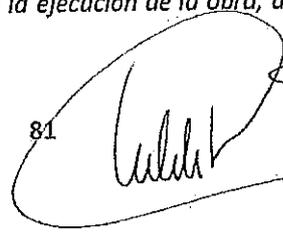
Punto segundo.-

El expediente 003/2011 se procedió a la resolución del contrato el 03 de marzo de 2011 después de haber seguido todos los trámites procedimentales adecuados. El órgano de contratación acordó la resolución del contrato suscrito entre el IBISEC y la empresa S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA, para las obras de construcción del nuevo IES Sant Antoni de Portmany (exp. 004/2008). El acuerdo adoptado es el siguiente,

- 1. Declarar levantada la suspensión del presente procedimiento, acordada el 13 de enero de 2011*
- 2. Declarar resuelto el contrato de obras suscrito entre la IBISEC y la empresa S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (COPASA en adelante), con causa al incumplimiento contractual culpable por parte de esta mercantil.*
- 3. Ordenar que se agasajen los trámites establecidos al arte. 151.1 de la LCAP (de contenido idéntico al arte 222.1 LCSP), procediendo a la comprobación, medición y liquidación de las obras realizadas con el objetivo de fijar el saldo pertinente a favor o en contra de la contratista.*
- 4. Ordenar, de acuerdo con aquello que estipula el arte. 151.5 LCAP (222.5 de la LCSP), y 172 RGLCAP la continuación de las obras restantes para la finalización de las mismas, de acuerdo con el proyecto de ejecución redactado, llevando a cabo los trámites procedimentales que sean adecuados.*
- 5. Ordenar el inicio de los cálculos adecuados para el cálculo de posibles daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento culpable de la contratista.*
- 6. Declarar la retención de la garantía definitiva prestada su día por la contratista, para cubrir sus posibles responsabilidades de acuerdo con el que se ha indicado al Acuerdo anterior.*
- 7. Notificar este Acuerdo a la interesada a los efectos oportunos; ordenándole que, al haberse resuelto el vínculo contractual que la liga a la ejecución de la obra, abandone definitivamente la*



81



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

obra, retirando inmediatamente cualquier material, instalación y/o equipamiento que sea de su propiedad. Caso contrario el IBISEC adoptaría las medidas adecuadas a esta finalidad.

Así, en base en su punto 4 de este acuerdo, se procedió a la licitación pública para la continuación y finalización de las obras restantes, motivo por el cual se tramitó el expediente 003/2011.

Punto tercero.- El objeto del contrato de los tres expedientes a los que se refiere este punto es el suministro e instalación de equipos WIFI en diferentes centros de Mallorca, Menorca y Eivissa. Los centros donde se ha actuado son los siguientes:

WIFI FASE IV EIVISSA. EXP. Nº 06/11

C. TOTALES: 10

	CÓDIGO	CENTRO
1	07007759	IES XARC
2	07012962	IES BALÀFIA
3	07004795	CEIP ES VEDRÀ
4	07007553	IES QUARTÓ DE PORTMANY
5	07008867	IES SANT AGUSTÍ
6	07007929	IES ALGARB
7	07001401	IES ISIDOR MACABICH
8	07006299	IES SA BLANCA DONA
9	07008089	IES SA COLOMINA
10	07001371	IES SANTA MARIA D'EIVISSA

WIFI FASE IV MENORCA. EXP. Nº 05/11

C. TOTALES: 8

	CÓDIGO	CENTRO
1	07006378	CEIP MATEU DE FONTIRROIG
2	07008387	IES BIEL MARTÍ
3	07007954	IES CAP DE LLEVANT

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

4	07001964	IES JOAN RAMIS I RAMIS
5	07000832	IES JOSEP MARIA QUADRADO
6	07007607	IES JOSEP MIQUEL GUÀRDIA
7	07000844	IES MARIA ÀNGELS CARDONA
8	07001940	IES PASQUAL CALBÓ I CALDÉS

WIFI FASE IV MALLORCA. EXP. Nº 04/11

C. TOTALES:

53

1	07000157	CEIP PARE BARTOMEU POU
2	07005393	CEIP CA LES ÀNIMES
3	07013620	CIFP ESCOLA FORMACIÓ PROFESSIONAL NAUTICOPESQUERA
4	07013498	CIFP JOAN TAIX
5	07014703	CIFP SON LLEBRE
6	07008004	IES ALBUHAIRA
7	07007851	IES ALCÚDIA
8	07003894	IES ANTONI MAURA
9	07007930	IES ARXIDUC LLUÍS SALVADOR
10	07007942	IES AURORA PICORNELL
11	07008338	IES BALTASAR PORCEL
12	07008855	IES BENDINAT
13	07001551	IES BERENGUER D'ANOIA
14	07013140	IES BINISSALEM
15	07007899	IES CALVIÀ
16	07008107	IES CAN PEU BLANC
17	07008341	IES CAPDEPERA
18	07013383	IES CENTRE DE TECNIFICACIÓ ESPORTIVA IB

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

19	07008454	IES DAMIÀ HUGUET
20	07008016	IES EMILI DARDER
21	07007905	IES FELANITX
22	07006238	IES FRANCESC DE BORJA MOLL
23	07006470	IES GUILLEM CIFRE DE COLONYA
24	07007917	IES GUILLEM COLOM CASASNOVES
25	07006512	IES GUILLEM SAGRERA
26	07003882	IES JOAN ALCOVER
27	07007152	IES JOAN MARIA THOMÀS
28	07013164	IES JOSEP FONT I TRIÀS
29	07007796	IES JOSEP MARIA LLOMPART
30	07007747	IES JOSEP SUREDA I BLANES
31	07003833	IES JUNÍPER SERRA
32	07013139	IES LA RIBERA
33	07006305	IES LLORENÇ GARCÍAS I FONT
34	07007371	IES MADINA MAYURQA
35	07008818	IES MARRATXÍ
36	07002191	IES MOSSÈN ALCOVER
37	07007978	IES PAU CASESNOVES
38	07003869	IES POLITÈCNIC
39	07013152	IES PORRERES
40	07013590	IES PORT D'ALCÚDIA
41	07008843	IES PORT DE POLLENÇA
42	07013371	IES PORTO CRISTO
43	07008375	IES PUIG DE SA FONT
44	07003870	IES RAMON LLULL
45	07008351	IES SANTA MARGALIDA
46	07008053	IES SANTANYÍ
47	07008065	IES S'ARENAL

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

48	07007838	IES SES ESTACIONS
49	07008481	IES SINEU
50	07008363	IES SON FERRER
51	07003845	IES SON PACS
52	07006925	IES SON RULLAN
53	07006329	CEIP SANT MIQUEL DE SON CARRIÓ

Total centros instalación wi-fi

71

Punto cuarto.- PROYECTO DE REFUERZO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS CON PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL C.E.I.P. DE CA'N MISSES - TM De IBIZA.

Se redacta un proyecto para realizar un refuerzo estructural de acuerdo con el Estudio de seguridad estructural elaborado previamente. Se proyecto, se redacta según el informe facilitado que aporta una relación de los elementos estructurales que no cumplen y que por lo tanto necesitan ser reforzados.

b) Actuaciones menores:

Actuaciones que incluyen obras de mantenimiento, reparación, mejoras, aulas modulares y honorarios y que por su presupuesto no implican la abertura del procedimiento de licitación por concurso. El importe total de las actuaciones realizadas es de 2.160.869,55 €.

La inversión por capítulos, de estas actuaciones, se distribuye de la siguiente manera:

Partida	Importe
Aulas modulares	587.039,05 €
Obra menor	328.722,46 €
Honorarios	1.245.108,04 €
TOTAL	2.160.869,55 €

85

C) Cesiones de crédito:

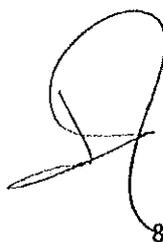
Durante varios ejercicios se ha utilizado para la construcción, ampliación y reforma de diferentes centros educativos la fórmula de financiación mediante cesiones de crédito a los ayuntamientos. El sistema se basa en aprobar una partida plurianual a favor de los ayuntamientos para que estos puedan ceder el cobro de las anualidades y, a cambio de descontar un tipo de interés de los flujos de tesorería de esos cobros futuros, disponer de fondos en el momento de la licitación de la obra.

De este modo los ayuntamientos se convierten en el órgano de contratación y el Gobierno a través del IBISEC se encarga de la supervisión del proyecto, de la obra y de tramitar y gestionar todas las actuaciones /reclamaciones una vez acabada las obras y que se puedan producir una vez acabado el periodo de garantía.

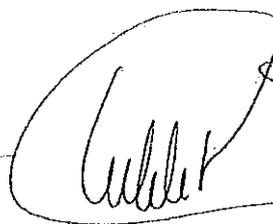
Este sistema se instrumentaliza mediante la firma de un convenio de financiación Govern – Ayuntamiento y una vez licitadas las obras la firma del contrato de cesión de créditos Ayuntamiento – Entidad Financiera.

Los convenios se diferencian según el año de aprobación de las líneas de financiación con las entidades financieras. Así tenemos,

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2007	Alaior	Nou CP 3 + 6	2.243.165,12
2007	Artà	Ampliació IES Ll. Garcies	1.372.800,00
2007	Calvià	Reforma i amp. CP Galatzó	631.000,00
2007	Calvià	Reforma CP Ses Quarterades	500.000,00
2007	Calvià	Ampliació IES Son Ferrer	855.848,00
2007	Calvià	Ampliació CP Ses Rotes Velles	343.864,35
2007	Ciutadella	Reforma i amp. IES J.M.Quadrado	4.900.000,00
2007	Felanitx	Nova Escola Música	1.901.585,78
2007	Ferrieres	Ampliació Castell Santa Agueda	944.000,00
2007	Manacor	Nou IES Son Fangos	6.802.614,00
2007	Palma	Ampliació CP Pràctiques	231.178,40
2007	S.Josep Sa Talaia	Ampliació CP L'Urgell	888.784,85
2007	Selva	Reforma i ampliació CP Es Putxet	871.641,74
	TOTAL		22.486.482,24



86



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2008	Alcudia	Modificat nou IES Port d'Alcudia	5.467.198,63
2008	Artà	Ampliació CP Na Caragol	2.275.847,96
2008	Consell	Ampliació CP Bartomeu Ordines	995.044,00
2008	Eivissa	CP Sa Bodega	2.706.514,61
2008	Eivissa	CP Poeta Villangomez	814.200,00
2008	Inca	Ampliació CP Ponent	73.002,17
2008	IBISEC	Nuevo CP a Santa Maria	3.076.090,41
2008	IBISEC	Ampliació CP Mateu Fontirroig	2.130.216,20
2008	IBISEC	Ampliació CP Vara de Rei	1.450.000,00
2008	IBISEC	CP Angel Ruiz i Pablo	369.006,97
2008	IBISEC	CP Costa i Llobera Marratxi	415.360,00
2008	IBISEC	CP Sant Jordi	219.064,19
2008	IBISEC	IES Madina Mayurqa	938.344,85
2008	Lloseta	Ampliació CP Es Puig	1.764.600,00
2008	Llucmajor	Construcció CP Puig de Ros	2.739.330,12
2008	Maria de la Salut	Construcció nou CP	2.854.391,00
2008	Palma	Ampliació CP Can Pastilla	1.231.151,29
2008	Palma	Reforma del CP Sa Graduada (Gabriel Alzamora)	1.094.060,00
2008	Palma	Reforma CP Son Espanyolet	1.814.157,00
2008	Petra	Ampliació CP Juniper Serra	1.791.551,00
2008	Sant Josep Sa Talaia	Ampliació CP Es Vedrà	2.151.739,00
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Mestre Guillem Galmes	998.345,26
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Sant Miquel Son Carrió	378.000,00
2008	Ses Salines	CP Colonia Sant Jordi	996.751,81
2008	Son Servera	Reforma i ampliació CP Jaume Fornaris	1.305.770,27
2008	Villafranca	Ampliació CP Es Cremat	2.659.940,04
		TOTAL	42.709.676,78

87

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
 IBISEC
 Q0700452F
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2009	Algaida	CP Bartomeu Pou	2.168.974,74
2009	Capdepera	Ampliació IES	1.103.318,80
2009	Llucmajor	Nuevo CP 6+12	3.030.153,20
2009	Manacor	Nuevo CP 9+18	3.809.641,99
2009	Maó	IES Cap de Llevant	613.600,00
2009	Maó	Nuevo CP Sa Graduada	3.488.798,79
2009	Sant Antoni Portmany	CP Can Coix	407.679,95
2009	Sant Lluís	CP Sant Lluís 6+12	3.329.960,00
2009	Sóller	CP Es puig	916.510,32
2009	Sóller	IES Sóller	1.319.467,50
2009	Sant Antoni Portmany	Nou CP 6 + 12	3.484.226,00
2009	Sineu	Nou CP 6 + 12	3.750.938,48
2009	Alcudia Port	Gimnàs CP S'Albufera	408.752,00
2009	Sant Josep de Sa Talaia	2ª fase CP Es Vedrà	1.886.285,00
2009	Santa Margalida	Ampliació CF IES Santa Margalida	455.480,00
2009	Maó	Rehabilitació IES Pascual Calbó	PEND.
2009	Manacor	2ª fase son fangos	PEND.
		TOTAL	30.173.786,77

De esta última línea de financiación quedan pendientes de adjudicación los expedientes para la rehabilitación del IES Pasqual Calbó y la 2ª fase para la construcción de un nuevo IES en Manacor (Son Fangos).

IV. CONVENIOS

Durante el ejercicio 2011 el IBISEC no ha participado ni firmado ningún convenio/Protocolo .

88

VI. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2012

Se seguirá llevando el control y supervisión de las diferentes obras que en base a una serie de convenios de cesión de crédito para construcción de infraestructuras educativas se han puesto en marcha durante el ejercicio 2008-2009-2010 y los que mediante esta fórmula de financiación se pongan en marcha durante el 2012.

De estas obras quedan pendientes de iniciar la segunda fase de la construcción del nuevo IES Son Fangos (Manacor) y la ampliación del IES Pasqual Calbó (Maó). En virtud de estos convenios, las administraciones locales y la CAIB, colaborarán en la construcción de centros nuevos, o ampliaciones o reformas de éstos que sean de especial interés por ambas administraciones. Concretamente la redacción, gestión y supervisión de estos proyectos se llevará a cabo por el IBISEC.

Por otra parte se redactarán los proyectos de ejecución de las siguientes obras:

- Nuevo IES Sant Marçal (Marratxí). Configuración 16 d'ESO y 1 PQPI. Superficie construida: 4.749,09 m2.
- Nuevo CEIP Es Pratet (UA Sa Joveria). Configuración 6 de infantil y 12 de primaria. Superficie construida: 3.451,66 m2.
- Nou IES Santa Eulària. (Santa Eulària del Riu). Configuración 16 d'ESO y 1 PQPI. Superficie construida: 4.749,09 m2.
- CEIP Sa Graduada. (Maó). Reforma integral.

VII. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El IBISEC ha funcionado durante el ejercicio 2011 mediante las subvenciones por transferencia corriente aprobadas para el ejercicio 2011 de recibidas por parte del Gobierno de las Islas Baleares por valor de 5.264.015,00 €, que se cobraron íntegramente durante el ejercicio. El IBISEC además tenía aprobadas transferencias de capital por un importe de 2.000.002,00 € para el ejercicio 2011. Se tramitó una modificación presupuestaria para este capítulo de 7.006.981,21 € con lo que el importe final del capítulo VII de ingresos era de 9.006.983,21 €. De este importe quedan pendientes de cobro 5.892.046,00 €.

La modificación presupuestaria antes mencionada para el incremento de partidas limitativas por un importe de 7.006.981,21 € corresponden a,

- Anualidad amortización de los préstamos firmados: 4.058.710,12 €.
- Modificado reforma "Sa Llotja" fase II: 38.639,95 €.
- Adecuación y mejora local IEB: 378.296,22 €.
- Refuerzo estructural Can Misses: 364.600,60 €.

- Instalación equipos WI-FI en centros educativos fase IV: 2.166.734,32 €

A 31/12/2011 queda pendiente de cobro un documento contable aprobado en 2010 por un importe de 451.528,07 €.

VIII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

El 30 de diciembre de 2011 se publica la Ley 9/2011 de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el ejercicio 2012. Esta Ley las partidas de gasto aprobadas a favor del IBISEC para el 2012 y que son las siguientes:

CAPÍTULO I: 1.081.575,00 €

CAPÍTULO II: 319.504,00 €

CAPÍTULO III: 3.338.923,00 €

CAPÍTULO IX: 7.392.045,00 €

Estos capítulos de gasto vienen financiados mediante 4.737.614,00 € transferencias corrientes nominativas, 7.606.282,00 € de transferencias de capital y 2.388,00 € de ingresos patrimoniales.

Para poder cumplir con la ejecución del presupuesto aprobado se tendrán que adoptar medidas urgentes para la reducción de necesidades y compromisos del IBISEC para el ejercicio 2012. Por lo tanto se hace necesario identificar y aplicar medidas correctoras en las partidas con margen de modificación para liberar compromisos de gasto.

Para iniciar este proceso en el primer Consejo de Administración del 2012, celebrado el 09 de febrero, se incluyeron los siguientes puntos del día:

1. Presentación anteproyecto de presupuestos y medidas para el cumplimiento de los límites de gasto.
5. Información sobre la relación de puestos de trabajo y posible reestructuración. Adopción de los acuerdos pertinentes.

En cuanto al punto 1 se detalla que la dotación presupuestaria es insuficiente para cubrir los compromisos adquiridos a 01 de enero del 2012 para todo el ejercicio y se proponen una serie de medidas.

En el punto 5 el acuerdo adoptado es el siguiente:

Se aprueba por unanimidad la relación de puestos de trabajo presentada. En referencia a la amortización de plazas se acuerda condicionar la propuesta presentada a las conclusiones que lleguen des de la Abogacía de la comunidad autónoma.

Por otra parte se ha negociado una modificación de las condiciones financieras del préstamo firmado con CaixaBank (antes La Caixa) por un principal de 27.500.000,00 €. El préstamo está

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS I CULTURALS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2011

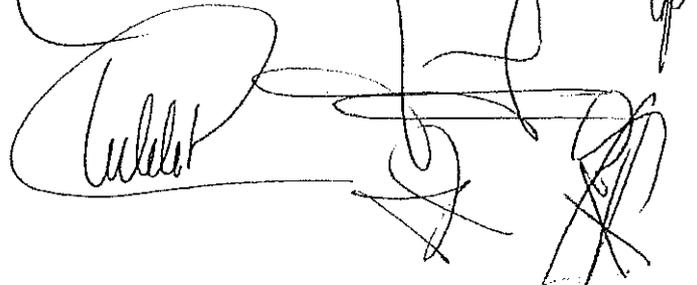
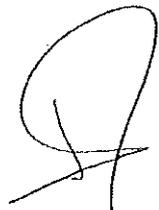
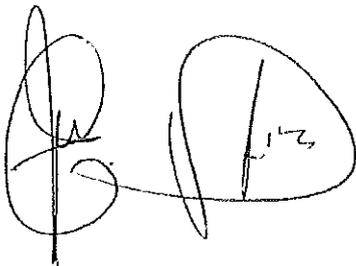
totalmente dispuesto, el tipo de referencia es variable según el Euribor más un margen de un 0,10 % con 16 amortizaciones anuales siendo la última el 06 de julio de 2025.

Las modificaciones de la elación contractual son las siguiente:

- Obtener una carencia de amortización durante el año 2012.
- Alargar un año el vencimiento de la operación hasta el 2026.
- Régimen de tipo de interés referenciado al Euribor a 3 meses
- Modificar el margen financiero a aplicar que será de 3,85 %.

Debido a las reducción presupuestaria en las diferentes partidas respecto al ejercicio 2011 se debemos reseñar que para el ejercicio 2012 , según la Dirección de Tesoro y Política Financiera, se pagarán intereses por un importe de 3.981.177,89 € y la partida de gasto aprobada es de 3.338.923,00 €.

En otro orden sigue vigente lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2010 y concretamente en su Disposición adicional tercera (Racionalización del sector público instrumental) donde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) y Inst. Balear d'Infr. i Serv. Educ. i Cult. (IBISEC) como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de les Illes Balears, y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de patrimonio de la comunidad autónoma de les Illes Balears



FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Estas Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 29/03/2012.

Presidente:

Hble. Sr. Rafael Bosch i Sans

Conseller d'Educació, Cultura i Universitats de les Illes Balears

Vicepresidenta:

Il·lm. Sra María de las Mercedes Celeste Palmero

Directora General de Planificació, Inspecció i Infraestructures Educatives

Secretaria:

Sra. Marta Garcia Noguera.

Assesora Jurídica del IBISEC

Vocales:

Il·lm. Sra. Salvadora Gimard Martínez

Secretària General de la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats.

Il·lm Sr. Onofre Ferrer Riera.

Director General de d'Ordenació, Innovació i FP.

Il·lm Sr. Jaume Ochogavía Colom.

Director General d'Indústria i Energia.

Il·lm Sr. Ana M. García Serrano.

Directora General de Patrimoni, Contractes,

i Obres Públiques

Il·lm Sr. Miguel José Deyà Bauzà.

Director General Universitats, Recerca i Transferència del Coneixement.

Il·lm Sr. Maria Teresa Palmer Tous.

Directora General d'Economia i Estadística.